Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 19 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,037

Notas de Fénix

El Boletin Estadístico, que se repartió ayer, arroja los siguientes datos referentes á Montevideo y al mes de Mayo último:

Nacimientos, 3183; defunciones, 1723.

Ganado consumido: vacuno, 11,389 reses; ovino, 3.513; cabrio, 2,315; porcino, 1,402; aves, 91,053; huevos, 1,415,000; manteca, 3,449 kilos; quesos, 62,690 kilos; zapallos, 18,923.

La Biblioteca Nacional tuvo 493 lectores y el Museo Nacional 1,683 visitantes.

El Laboratorio Químico Municipal analizó 603 muestras de agua, aceite, caramelos, fósforos, confites, fideos, frutas cristalizadas, leche, vasijas de estaño, masas, pastillas y vinos.

La inmigracion de Europa, Brasil, Pacífico, Canarias, Argentina y Paraguay está representada por 5,318 individuos, y la salida por 5,300, de manera que ganamos docena y media de habitantes.

¡Gran puñado son tres moscas!

⁂

En España se han efectuado elecciones para las futuras Córtes. Se vé por el resultado que en la madre patria se podrá echar de menos todo lo que se quiera, excepto partidos políticos. Los hay para todos los gustos y sino que lo diga esta nomenclatura referente á los datos electorales conocidos hasta la última fecha que tenemos de Madrid: liberales 167, conservadores 63, republicanos 14, gamacistas 13, tetuanistas 7, Union Nacional 4, carlistas 3, independientes 9, canalejistas 5, romeristas 6, integrista 1, regionalista 1.

Nosotros no les vamos en zaga á los españoles, pues al presente estamos políticamente divididos en colorados, blancos, nacionalistas, constitucionalistas, tajistas, colectivistas, batllistas, herreristas y papistas.

Nada mas, por ahora.

⁂

En lo que sí diferimos con España es en los medios de conseguir la victoria en las urnas. Por más que parezca increible, es indudable que allá se van *yanquizando*, mientras que nosotros permanecemos fieles á la tradicion, como lo demuestra el hecho de que en vez de dinero empleamos el sistema *marciano*, que es, sin duda alguna, muy económico y muy divertido.

Lo mejor será que para ilustrar al lector dejemos la palabra al grave diario madrileño *La Época:*

«En el distrito de Arévalo (dice) para derrotar al candidato gamacista, señor Amat, se repartieron 40.000 duros.

«Las Mesas de Adanero fueron compradas—según se dice—por 6.000 pesetas; las de Villanueva, por 4.000; las de Mingorria, por 3.000; las de Velayos, por 2.500, y á este tenor todos los otros pueblos.

«En la capital del distrito se han comprado más de doscientos votos, con un descaro cínico y en casa de cierto funcionario público.

«En Salamanca, para derrotar al candidato conservador, pagó el candidato integrista los votos á 10 pesetas en las primeras horas de la mañana; subieron á 15 á las diez, y despues de las doce se cotizaban á 20 y 25.

«A muchos de estos electores se les encontraron vales de 10 y 15 pesetas, y algunos declararon en el Gobierno, segun hemos oido, la cantidad que habian percibido, de dónde y de quién.

«Por 33 votos de individuos de una Sociedad particular se pagaron 1 000 pesetas, costando la eleccion de La Valles 9.000 pesetas.

«En Calbarrasa de Abajo se dieron por *cien* votos *mil* duros.»

Fácil es imaginarse que otros periódicos dirán lo mismo de sus adversarios, viniendo á resultar de esa controversia el convencimiento de que el ejercicio del sufragio está llamado á ser una de las industrias mas lucrativas y menos peligrosas.

Aquí los partidos no tienen generalmente ni con que hacer cantar á un ciego, que á no ser así ya veríamos en la próxima lucha comicial asociarse los pesos á las vivezas para cosechar votos concienzudos y legales.

⁂

La empresa del Casino Oriental, que no se duerme en las pajas, está ya poniéndoles los puntos á varias novedades que ha traido á Buenos Aires el vapor *Magdalena*. Entre ellas sobresale una *troupe* compuesta de diez perros á los cuales no les falta más que hablar para parecerse á la gente, y cuatro personajes, los Piccolo, cuya altura entre todos no alcanza á dos metros, no obstante contar 22 abriles el más chico en edad. Son famosos acróbatas de alfombra y uno de ellos un Sanson en miniatura.

Otro espectáculo muy curioso, que todavía es desconocido en la América latina, lo constituyen *Las mariposas eléctricas* que han actuado con aplauso en los teatros de Londres, en Folies Bergeres y en el de Eldorado de Barcelona. Aquí gustará tambien mucho.

Esas bailarinas—que son, entre paréntesis, de muy buen ver—están unidas por cables invisibles para el espectador, á un aparato eléctrico. Por medio de ingeniosas combinaciones, las lámparas que llevan ocultas entre gasas trasparentes se iluminan con matices y cambiantes de efecto sorprendente. El juego de colores es vistosísimo y este agradable espectáculo constituye una de las aplicaciones más originales de la electricidad recreativa.

⁂

Las Sociedades de veteranos (Kriegervereine) acaban de solicitar del Gobierno aleman, en vista de la necesidad de atender á los inválidos de la expedicion de China y á las familias de los muertos en ella, que restablezca los impuestos de guerra que en muchos países pagan los que por pequeños defectos físicos se eximen del servicio militar activo y quedan de reserva ó para las milicias. Alegan que no es justo que unos sirvan y otros, por imperfecciones insignificantes, dejen de prestar su auxilio á la Patria. Como ejemplo aducen la legislacion de otros pueblos, que son Austria, Francia, Suiza y Austria-Hungría. En Suiza llegan á pagar los más ricos (el impuesto es proporcional á los medios del exento) 54.000 francos durante todo el periodo de su duracion.

Nosotros los uruguayos nada tenemos que envidiar á los germanos ni á nadie en esa materia, pues de hecho hemos alcanzado la perfeccion. Aquí, cuando llega el caso, por mas que las leyes establezcan tales ó cuales excepciones, todo el mundo es soldado. Lo mismo dá contar 70 ú 80 años de edad que andar en la escuela aprendiendo el abecedario, y las enfermedades ó los desperfectos de algun miembro en nada se oponen á formar en las filas. Todo eso no será humano ni legal, pero es una gran verdad. Allá veremos si con el andar del tiempo resultan eficaces los certificados de agricultor que en estos momentos elabora la Cámara de Representantes con muy plausible intencion.

Fénix.

La Junta y el doctor Nery

Con el propósito de desvirtuar las versiones que han circulado acerca del pago de comisiones al doctor Nery, en el arreglo del servicio del empréstito municipal en Londres, han resuelto los señores miembros de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo publicar las notas que van á continuacion:

«JUNTA E. ADMINISTRATIVA—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—Señor Cónsul General de la República en la Gran Bretaña, doctor don Cárlos Nery.—La Corporacion se encuentra empeñada en regularizar su situacion económica sensiblemente desequilibrada, no solo por causa de las múltiples atenciones de su cargo, sino tambien por el monto considerable que le absorbe de sus rentas el servicio del Empréstito Municipal.

Esta circunstancia, la inhabilita, no solo para satisfacer las necesidades siempre crecientes del Municipio, sino tambien para cumplir con puntualidad, como fueran sus deseos, los infinitos compromisos que pesan sobre su erario.

Todas las erogaciones que no sean de órden ineludible ó perentorio se han postergado por tal circunstancia, aplazándose á la vez las iniciativas y las mejoras que de cualquier modo influyeran sobre el escaso rendimiento de sus recursos.

Aún así y despues de cercenados los sueldos de todos sus servidores, con reduccion de los gastos comunes, la Junta no puede abonar sus presupuestos mensuales con regularidad.

En presencia de un estado de cosas semejante, la corporacion se ha visto en la forzosa disyuntiva de solicitar de sus acreedores principales una quita módica y equitativa en el tipo de interés y amortizacion del Empréstito Municipal.

Con este motivo ha acordado comisionar á V. S. para que haga las gestiones conducentes á tal objeto y sobre la base por lo menos del coste del servicio actual, es decir que la nueva estipulacion á celebrarse no podrá ultrapasar en ningun caso el *máximun* que por concepto de Interés y amortizacion se satisface al presente.

Este encargo será con calidad de honorario y gratuito, en consideracion al móvil de interés público que lo informa. V. S. de seguro se prestará con la mejor voluntad y el mayor desprendimiento á rendir el servicio que se reclama de su patriotismo en favor de las finanzas locales de su ciudad natal.

Adjunto á V. S. las instrucciones para ilustrar su criterio y poder abordar la discusion del asunto con pleno conocimiento de causa.

Dichos antecedentes son:

Nota del director de Tesorería doctor Claudio Williman, de 13 de Febrero del corriente año y resolucion de la Junta que en ella recayó.

Nota de la Junta de Abril 4 á la Direccion de Contaduría pidiendo la remision de un estado del movimiento de entradas y salidas en el ejercicio de 1899-900 y cálculo probable en el de 1900-1901.

Nota de la Contaduría del 27 del mismo mes elevando dicho estado con la resolucion de la Corporacion de fecha 28 de ese mes.

Nota de la Junta de 30 de Abril al S. Gobierno remitiendo los expresados antecedentes.

Informe de la Contaduría General del Estado de Mayo 29, con los decretos del Poder Ejecutivo de 12 y 15 de Junio y de la Junta de fecha 18 de Julio.

Nota á los señores Baring, Brothers y Compañía Ld. de 27 de Julio, manifestándole la situacion de las finanzas municipales.

Nota de los señores Baring, Brothers y Compañía Ld. de 5 de Septiembre, contestando á la anterior con cópia del Bono General.

Nota al Superior Gobierno de 16 de Noviembre corriente, relativa al nombramiento de la persona que ha de representar á la Corporacion ante sus acreedores en Londres.

Y copia de las dos leyes del Empréstito Municipal.

—

El interés y la amortizacion que al presente se abona por concepto del servicio del Empréstito es respectivamente de cinco por ciento de interés (5 ojo) y medio por ciento (1[2 ojo) por amortizacion anuales.

No debo ocultar á V. S. las dificultades con que comunmente lucha la corporacion para sufragar en tiempo hábil y oportuno las cantidades que en tal virtud se vé obligada á remitir á Londres para el pago semestral de los cupones.

Estas referencias así como las que constan en los documentos y estado del cálculo probable de las entradas y de las salidas en el ejercicio económico correspondiente al año que transcurre, que se acompañan, convencerán de una manera plena, cuán honesto es el proceder y la actitud asumida por esta Corporacion con el loable propósito de colocarse en lo sucesivo en condiciones de llenar sus deberes financieros sin ningun género de contratiempos ni demoras perjudiciales al crédito público.

Saludo á V. S. ofreciéndole el testimonio de mi mas distinguido aprecio.—*Antonio Montero*, presidente; *R. V. Benzano*, secretario general.

Londres, Enero 9 de 1901.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa don Antonio Montero. — Montevideo. — Honorable señor:—Tengo el honor de acusar recibo de su carta de Noviembre 30 de 1900.

La honorable corporacion que usted preside me hace saber que ha tenido á bien comisionarme cerca de los señores Baring Brothers de Londres para hacer las gestiones necesarias con el objeto de obtener una quita módica y equitativa en el tipo de interés y amortizacion del empréstito municipal.

Agrega la nota que esas gestiones deben hacerse sobre la base, por lo menos, del coste del servicio actual, es decir, que la nueva estipulacion á celebrarse no podrá ultrapasar, en ningun caso, del *maximum* que por concepto de interés y amortizacion se satisface al presente.

En contestacion, cúmpleme manifestar al señor Presidente que acepto complacido el honroso encargo que la Honorable Junta me comisiona, y esto á título gratuito y honorario, y declaro que pondré el mayor empeño en defender los intereses de esa Municipalidad sin economizar esfuerzos.

Tomo nota de los antecedentes explicativos que he recibido acompañando su carta.

Saludo atentamente al señor Presidente.—*Cárlos Nery.*

Incluyo las copias de dos cartas que he pasado con fecha 7 y 9 del corriente solicitando una entrevista con los señores Baring Brothers y C.a de esta ciudad.

CLUB LIBERTAD

Se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago, la comision directiva del Club Libertad, motivando la convocatoria una nota del Club Rivera por la que se invitaba á la mesa para asistir á una sesion de comités de los centros colorados de la capital.

Puesto el asunto á discusion, se promovió un largo debate, evidenciándose con la votacion definitiva el criterio de que la mayoría era partidaria de que el Club Libertad no asistiera á la reunion, no porque aceptara ó rechazara la idea que ha inspirado al Club Rivera, sino porque sería necesario para pronunciarse al respecto la prévia convocatoria de asamblea de asociados, cosa que la premura del tiempo no ha permitido. Así se contestó al Club Rivera.

—Se acordó además autorizar á la Comision de Hacienda para enviar delegados á campaña, á fin de recolectar fondos para la propaganda.

Se decidió que en las sesiones sucesivas se aprueben con toda premura los Estatutos del Centro para convocar á eleccion de Comision definitiva y por último se cometió á la mesa la tarea de integrar en la forma necesaria para asegurar su concurrencia á Buenos Aires, á la Comision que deberá entregar al general Mitre su diploma de socio honorario del Centro, el dia de su 80.° aniversario.

COMISION DE SUELDOS

Los trabajos que con el informe ha elevado al Poder Ejecutivo esta Comision son los siguientes:

1. Escala preparatoria de sueldos por grupos, categorías y clases.
2. Aplicacion de la misma escala sobre el Presupuesto General de Gastos correspondiente al año económico de 1899-900, actualmente en vigencia.
3. Planilla de los diversos servicios que constituyen las erogaciones del Presupuesto General de Gastos en vigencia, demostrando los aumentos proyectados por la Comision en el ramo civil.
4. Aplicacion de la escala preparatoria sobre el proyecto de Presupuesto para la Junta E. Administrativa de Montevideo, correspondiente al año económico de 1900-901.
5. Proyecto de ley de Sueldos con la escala definitiva.
6. Proyecto de sueldos para el Poder Judicial por categorías y clases.
7. Proyecto de sueldos para los militares segun las diversas situaciones.
8. Cuadro demostrativo de los diferentes sueldos líquidos correspondientes á los militares desde 1883 hasta la fecha.
9. Bosquejo de una clasificacion de direcciones de servicios; de personal clasificado para una direccion de 1.a clase y de clasificacion de oficiales auxiliares y escribientes.
10. Fórmula de una planta de oficina para una direccion de 1.a clase.
11. Trabajos de análisis y clasificacion sobre el presupuesto de Correos y Telégrafos.
12. Trabajos de análisis y clasificacion sobre los presupuestos de Instruccion Pública y Primaria, Secundaria y Superior. Resúmen y cuadro general demostrativo.
13. Trabajos de análisis y clasificacion sobre el presupuesto de la Jefatura Política y de Policía de Montevideo, con un resúmen.
14. Id id id sobre el presupuesto de las Jefaturas de los demás departamentos, con un resumen.
15. Id id id sobre el presupuesto de la Junta E. Administrativa de Montevideo, con un resumen y notas.
16. Id id id. sobre el presupuesto de las Juntas E. Administrativas de los demás departamentos, con un cuadro comparativo de demostraciones, segun la poblacion, superficie, número de Comisiones Auxiliares y rentas.
17. Cuadro general comparativo de varios sueldos segun los presupuestos que han rejido desde 1862 á 1899-900.
18. Resultado del censo general de empleados y cómputo de las personas que reciben asignacion ó estipendio del Estado.
19. Proyecto de reglamentacion para la provision de empleos en la Administracion con la nota correspondiente.
20. Ensayo de clasificacion general de empleos y sueldos con datos ilustrativos.

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Cárcel Penitenciaria puso ayer en conocimiento del Consejo Penitenciario que ha fallecido de tuberculosis pulmonar el penado 270 Cándido Lucadamo, quien entró en aquel establecimiento el dia 12 de Agosto de 1897 condenado á 13 años por homicidio en la persona del guardia civil Silvano Alvarez, hecho ocurrido en la calle Maldonado á altas horas de la noche.

Como, á no dudarlo, varios de nuestros lectores recordarán, así el suceso criminoso como la aprehension del prevenido tuvieron á su tiempo cierta resonancia en nuestros círculos forenses.

Motivó el arresto de Lucadamo el hecho de que habiendo una familia domiciliada en la calle Maldonado sentido gente en su azotea y habiendo dado voces de alarma, el más próximo guardia civil de servicio, que lo era esa noche Silvano Alvarez, aprehendió á un sujeto el cual doblaba en aquellos momentos la esquina, sujetándolo que, deshaciéndose repentinamente de la mano que le sujetaba, hirió de una puñalada mortal en un ojo á dicho guardia civil.

Tras las consiguientes pesquisas de la policía, surgieron vehementes presunciones de que el homicida, el cual habia desaparecido en el acto, fuera Cándido Lucadamo, quien, al tener conocimiento de que la justicia le andaba buscando, pasó á Buenos Aires, donde sentó plaza en la policía argentina.

Por consiguiente, su aprehension tuvo que gestionarse ante las autoridades porteñas así como la extradicion sucesiva.

La vista de la causa correspondiente fué tambien de particular interés, pues, si bien el prevenido no logró probar de un modo irrefutable la coartada, dejó en pié sérias dudas acerca de su inocencia, no obstante el veredicto de culpabilidad expedido por el jurado.

Lucadamo era italiano de nacionalidad, analfabeto hasta su entrada en la Penitenciaria, en la cual recien hace poco aprendió á leer y escribir.

—Bajo la direccion del encargado de los talleres que funcionan en la Penitenciaria y utilizando la mano de obra de los penados, en esta semana se dará comienzo á la construccion, en las inmediaciones de las canteras que el Consejo Penitenciario posee en la Union, de una casilla de madera, que se destina para alojamiento de la trepa encargada de custodiar á los penados que trabajan en dichas canteras.

Donacion al Hospital de Caridad

Montevideo, Junio 1.o de 1901.—Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Luis Piñeyro del Campo: En medio de los tremendos infortunios que se han cebado en mi desgraciado hogar, siento la necesidad de manifestar á esa benemérita institucion, mi profundo agradecimiento por las resoluciones que adoptó con el objeto de honrar la memoria del practicante del Hospital de Caridad, mi desventurado hijo José Negrotto.—Ha sido para mí y para los demás deudos del extinto, un verdadero consuelo en medio de su inmenso dolor, la manera espontánea y sincera con que se han honrado sus despojos, prueba evidente del afecto que en vida se le profesaba.

A fin de que los pobres enfermitos de la sala en que mi infortunado hijo dejó tantos corazones inocentes que lo lloran, puedan recordar una vez mas la memoria de quien los trataba con tan entrañable cariño, es mi voluntad que los haberes devengados por mi malogrado hijo se destinen á esos mismos enfermitos y se empleen en la forma que lo determine esa digna Comision.—Reciba esa digna institucion de mi parte y de los demas deudos de mi pobre hijo la expresion mas sincera de su eterna gratitud.

Saluda á usted atentamente.—*Juan Negrotto.*

Montevideo, Junio 17 de 1901.—Atento lo resuelto en sesion de 11 del corriente, autorízase á la Comision del Hospital de Caridad para aplicar en la forma que mejor interprete la voluntad del donante, los haberes devengados por el extinto; hágase saber á quienes corresponde y publíquese.—*Palma*, vice director—*Antonio M. Marquez*, secretario.

ARTIGAS

En un dia como hoy del año 1764 abria los ojos á las caricias de nuestro cielo quien habia de ser mas tarde el héroe mas puro y más grande de nuestra tierra, José Gervasio Artigas.

Todas las patrias tienen sus próceres venerandos, nombres legendarios de las figuras luminosas que sintetizan en todo el esplendor de su gloria la historia y la tradicion nacional: unos se llaman Bolivar, O'Higgins ó San Martin los otros. La República Oriental tiene en Artigas á la más excelsa personificacion de su pasado bravío y la imágen del vencedor de Las Piedras cobra al través del tiempo—acribillada, despues de su muerte, su memoria por los odios y por las calumnias de los detractores—cobra, decíamos, un relieve tal de contornos tan sobresalientes que el gaucho legendario de nuestras luchas por la emancipacion se convierte en un personaje americano que extiende mas allá de nuestras fronteras su accion noble y civilizadora.

Evoquemos su memoria en las horas inciertas de nuestro presente político y que el recuerdo de aquella bandera bravía é invencible que empuñara su diestra vigorosa retemple el amor patrio de los orientales, el sacrosanto cariño de la tierra ante cuyos altares Artigas supo sacrificarlo todo: honores, fortuna y conveniencias personales, sentimientos aquellos que hoy deben exteriorizarse en una elevada propaganda por la paz y por la concordia uruguayas.

LO DEL CORREO

El señor Ros, con sus auxiliares, el director de correos y otros empleados de la reparticion continúa ocupado en preparar el inventario y organizacion de todas las oficinas de la reparticion postal, especialmente en lo que se relaciona con la contabilidad.

La Direccion de Correos ha pasado circulares á todas las administraciones de correos para que procedan de acuerdo con lo dispuesto por el gobierno.

Ayer conferenció el señor Ros con el ministro de Gobierno respecto de algunos detalles relacionados con sus tareas actuales en el Correo.

Ha solicitado su jubilacion el Inspector general del Correo don Eduardo Larrobla.

—Se ha dispuesto que la tesorería del Correo no haga mas anticipos á los empleados de la reparticion.

El abuso en materia de anticipos habia llegado á lo inconcebible, pues habia empleados que aparecen deudores á la caja por anticipos de 2000 pesos; 1100; 700, etc, etc.

—El Consejo Nacional de Higiene ha examinado á los señores Carlevaro y Estevez que solicitaron jubilacion el uno con 20 y el otro con 30 años de servicios. No se conoce aun el informe producido.

La Convencion Nacionalista
Y «EL PAYSANDÚ»

Nuestro distinguido compatriota el señor Máximo Bascans, director de *El Paysandú*, insiste en su pedido de colaboracion para un número especial de ese diario, dirigido á los mas esforzados propagandistas del acuerdo electoral, y que saldria á luz la víspera de la Convencion Nacionalista.

El Paysandú es dignísima tribuna para que desde ella hagan oir su voz elocuente y reflexiva los apóstoles de la concordia cívica en uno de los momentos mas solemnes de esta gran lucha del patriotismo sereno y conciliador contra el partidarismo violento y batallador encubierto con el antifaz de un rígido absolutismo de principios.

Apoyamos, pues, el justo reclamo de *El Paysandú* y esperamos que los que en la prensa de la capital han sido brillantes mantenedores del acuerdo se ha án oir tambien en las columnas de *El Paysandú*.

El doctor Alberto Palomeque, de desbordante elocuencia é inagotable fecundidad; el general Castro, ese viejo veterano que ha enrojecido su divisa con su propia sangre y combatido durante cuarenta años en todos los campos de batalla de la República y en los esteros del Paraguay, agregando ahora una palma cívica á sus gloriosas palmas de soldado; Pancho Luna, el genuino representante del paisano sensato, sagaz y noble,—á los que cito como representaciones del foro, el ejército y la campaña,—y tantos que en la prensa y fuera de ella han adquirido timbres en esta lucha por la paz y la concordia, vá dirigi a esta invitacion.

Por nuestra parte, haciendo honor á ella y aunque nos sentimos algo fatigados, trataremos de no faltar á esa noble cita.

BYZANTINUS.

Junio 18 1901.

Paysandú, Junio 18 de 1901.

Señor doctor Domingo Aramburú.

Montevideo.

Distinguido compatriota:

La publicacion de mi carta de fecha 10 del corriente en EL SIGLO, me obliga muy á pesar mio por la molestia que le proporciono, á insistir sobre el pedido que le formulaba en aquélla, la que acaso por falta de prevision mia, no se concretó á insinuar una idea, cuya realizacion dependia precisamente del éxito que obtuviera en mis gestiones ante su reconocida benevolencia y su pasion abnegada por la empresa patriótica del acuerdo.

A no serme posible obtener para *El Paysandú* el concurso selecto de los hombres de mas autoridad moral y de mayor preparacion y sacrificios entre los que vienen luchando por aquel pensamiento salvador, faltaria á mi proyecto, su condicion esencial, y el simple buen sentido me aconsejaria desde luego su desistimiento.

Mi propósito era dar un número de *El Paysandú* especialmente consagrado á prestigiar el Acuerdo la víspera de la Convencion Nacionalista, como una salutacion y una incitacion á la vez, dirigida á los convencionales, para que inspirándose en nociones de verdadero civismo, hicieran en aquella Convencion obra de ciudadanos antes que obra de partidarios—y ninguna voz más autorizada que la suya y la de sus amigos para dejarse oir ese dia en las columnas de *El Paysandú*.

Mucho pues le agradeceria á usted que me enviase por lo menos algo suyo con que honrar las columnas de aquel diario cuando llegue el momento de hablar con la autoridad de palabra que solo dan las virtudes y merecimientos que adornan á los ciudadanos de su actuacion y de su temple.

Quedo una vez más grato á su atencion, su compatriota y S. S.

MÁXIMO BASCANS.

ADVERTENCIA—En el «Canto épico á los «Treinta y Tres», publicado anteayer, erróneamente se dijo que su autor es el señor Ramon H. Lopez, cuando debiera decirse Ramon M. Pérez. Más adelante en vez de «infernal disputa», debe leerse «la feral disputa».

ARTE Y ARTISTAS

Solís — Salermann se ha perdido anoche una de las mas estruendosas ovaciones que hubiera logrado conquistar en su vida. Debió asistir á Solís para presentarse, conforme á los reiterados deseos de una gran parte del público, ignorante de la distancia á que vive, y recibir los aplausos entusiastas que provocó la representacion de *L'Onore*, interrumpida desde el primer acto por llamadas al autor. Y la obra las merece—como merecieron los intérpretes las demostraciones de que fueron objeto. Ha sido ya representado *L'Onore* ante nuestro público y esto excusa un juicio acerca de la obra, que sería todo lo favorable que pueda creerse.

Nos limitaremos, por lo tanto, á hablar de la interpretacion. Paladini, el beneficiado, demostró una vez más la sagacidad de sus estudios, el perfecto dominio del papel y la correccion insuperable de su manera, muy moderna, muy natural, pero subyugante y que ejerce de inmediato una atraccion de simpatía del público hacia el actor.

Sereno, frio, hablando con la razon y la verdad frente á los prejuzgamientos, á las falsas ideas, á las concepciones erróneas de la sociedad, encarnaba fieramente un representante de esa cirujía moral que tiene tan os adeptos entre los autores del Norte cuyo patriarca es Ibsen y cuyo profeta es el vizconde de Vogüe.

Nuestro público, insensible á muchos detalles que no correlacionan con sus usos, sus esperanzas y sus anhelos, adivinó, más bien que comprendió, el fondo austero de bien, de justicia, de derecho, *de honor* que habia en todas sus palabras, en sus acciones todas y talvez sin darse cuenta acabada, aplaudió rebeliones que pueden parecerle heregías y altiveces que consideraría en otras ocasiones subversiones de principios inatacables.

Orlandini, el jóven actor, de quien hemos dicho mucho bueno, y á quien pronosticamos mejores alabanzas, por su naturalidad sobria y elegante, fué, junto á su compañero de escena, un digno copartícipe, y lo dicho basta. La Favre, con su esbelta figura y su voz que se infiltra como un cántico; la Sanipoli, Valenti y todos los demás, notables, como si hubieran querido excederse en gracia al compañero á quien se dedicaba la funcion. En fin, se le ha hecho á *L'Onore*, completo honor por los artistas de la compañía Della Guardia, dedicándole sus mas inteligentes esfuerzos.

San Felipe Sigue en éxito creciente *El inventario de Apolo*, en cuya obra el señor Montero hace varias creaciones cómicas de primer órden.

En *Los camarones* obtuvo anoche la compañía nuevo triunfo, pues la interpretacion de conjunto resultó irreprochable. Lució la señorita Membrilles su voz de contralto, que no vacilamos en calificar de espléndida; lució la señorita Conti la gracia de su figurita poética y agradable; lució Mesa su irresistible *vis comica*; lució Campos sus mejores recursos escénicos; finalmente, lució Montero su arte más acabado. La funcion resultó un lucimiento general, y lo único que no estuvo lucido fué la entrada. Pero esta noche esperamos ver á San Felipe de bote en bote, pues se estrena *La muñeca de carne*, obra de gran aparato, para la cual se ha pintado un lujoso y completo decorado. La obra ha obtenido en Buenos Aires el éxito más ruidoso, dando á la compañía una larga sucesion de llenos.

Coralie y Ca.—Para el jueves se anuncia en Solís el estreno de la graciosa *pochade* de Valabregue y Hennequin titulada *Coralie y Ca.* Es una obra de irresistible comicidad y en ella está admirable el artista Della Guardia, encargado del papel de Defauret.

La obra es intrincada y no es posible dar de antemano, una relacion del argumento, pues habría que prescindir de muchos incidentes, detalles y situaciones, á cual más originales y graciosos.... Los autores han acumulado tantas cosas en su comedia, que es difícil desenredarlas y exponerlas en una síntesis clara. Por nuestra parte, solo adelantaremos que el segundo acto es la locura más graciosa y más extravagante que jamás haya sido puesta en escena.

Los que quieran reirse á todo trapo, no tienen mas que reservar localidades para la funcion de mañana, en la seguridad de que no resultarán estafados.

Politeama—Para esta noche se anuncia en el Politeama el hermoso drama *El Jorobado*, sacado de una de las mas interesantes novelas históricas de Paul Féval.

Beneficio del Diaz de Mendoza—*Suplente* recibió anoche el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Junio 18—(11.20 p. m.)—El beneficio del actor Diaz de Mendoza efectuado esta noche en el Odeon con la tragedia de Echegaray *En el seno de la muerte*, alcanzó un éxito que será memorable. El teatro estaba completamente lleno. Asistieron á la funcion el Presidente de la República y varios ministros. El artista tuvo numerosos regalos, algunos de gran valor.—*Darío.*

Casino—Los Hayton debutaron anoche con un éxito colosal. Reun en todo lo que se requiere para ser clown: agilidad, gracia y elasticidad en las extremidades. Los ejercicios con que se iniciaron fueron generales, fáciles y por demas aburridos.

Pero cuando empezaron á trabajar de verdad, no se oian mas que palmadas,—(dificultamos que hayan recibido tantas en su niñez, por mas picardías que cometieran) Hubo gritos de aprobacion y otras manifestaciones propias del Casino. Uno de estos excéntricos bailó el *Pericon nacional*, adornándolo con ciertos quiebres que aún no conociamos. Este número durará muchos dias en los programas del teatro de la calle Florida.

Vanola, el rey de los antipodistas (este título figura en programas) ha despertado mucho interés, y casi se podría asegurar que hasta ayer era el número de los números.

La temporada de Opera—Se han impreso ya los programas para la próxima temporada de ópera, durante todo el mes de Agosto, en el teatro Solís.

El abono que se anuncia es por *diez y seis* funciones, comprendidas en ellas las *cuatro* de gala de las fiestas patrias, y *diez* interpretaciones distintas de la eximia cantante María Barrientos, considerada hoy como una celebridad en todo el mundo artístico.

El elenco de la Compañía, por órden alfabético es el siguiente:

Sopranos—María Barrientos, Elvira Brambilla, Linda Micucci Betti, Amedea Santarelli.

Mezzo-sopranos contraltos—Ema Conti, Margarita Manfredi.

Tenores—Gino Betti, Carlos Cartica, Elvino Ventura.

Barítonos—Francisco Bonini, Adamo Gregoretti.

Bajos—Orestes Carozzi, Luis Lusenti.

Bajo Cómico—Eugenio Coletti.

Maestro concertador y director de orquesta—Arnoldo Conti.

Comprimarios—Mario Landoni, Atilio Pulsini, Mario Lilingardi.

Cincuenta profesores de orquesta, cuarenta coristas y doce bailarinas.

Las diez y seis funciones serán elegidas entre las obras de los siguientes repertorios:

Repertorio de la Barrientos: Barbero de Sevilla, Sonámbula, Puritanos, Linda de Chamounix, Dinorah, Lucía de Lammermoor y Lakmé.

Repertorio de la Santarelli—Manon Lescaut, Manon (de Massenet), Hugonotes, Bohême, Fedora, Werther, Andres Chenier, Iris y Le Maschere (de Mascagni).

Repertorio de la Micucci—Aida, Ernani, Africana, Gioconda, Cavallería Rusticana y Pagliacci.

El decorado para las obras nuevas en Montevideo, los trajes y el *attrezzo*, han sido traidos recientemente de Italia.

Los precios del abono serán estos:

Palcos avant-scène, sin entradas, $ 250; palcos bajos y balcones, sin entradas, 200; palcos altos, sin entradas, 100; Palcos de cazuela, sin entrada, 80; sillones con entrada, 42; tertulias altas con entrada, 34; lunetas de cazuela con entrada, 16; delanteras de paraíso con entrada, 16.

SECCION MILITAR

Nombramiento—En reemplazo del capitan Fermin Suarez, que renunció el cargo de comandante de la 3.a compañía del batallon 1.o de Cazadores, ha sido nombrado el capitan Francisco Justo, que hasta hace poco desempeñaba iguales funciones en el batallon 3.o de la misma arma.

Causa García Martinez—El fiscal militar ha interpuesto el recurso de apelacion en la sentencia del Consejo de Guerra que absuelve de culpa y pena al teniente Federico García Martinez. Pide aquel funcionario que se eleven los autos al superior, para que éste declare que el referido oficial ha sido reo de la infraccion que expresa el art. 940 del código militar y por consecuencia ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Juicio público—El viernes á las 2 p. m. se verá en juicio ante el Consejo de Guerra la causa del soldado Hipólito Romero, del 4.o de Caballería, por muerte del sargento Tomás Albornoz. El fiscal pide para el prevenido 20 años de presidio.

Revocatoria de un auto—El fiscal militar ha dirigido un escrito al juez de segundo turno, pidiendo revocatoria de un auto dictado en los antecedentes relativos al subteniente Gabino Quintana, por el que se acuerda un plazo al defensor para justificar la edad de este oficial. El fiscal entiende que deben elevarse los antecedentes al Consejo de Guerra para que dicte sentencia.

Máquina para apretar cartuchos—El Estado Mayor ha dispuesto que sea adoptada en todos los cuerpos del ejército la máquina para apretar cartuchos Mauser, inventada por el maestro armero del batallon 2.o de cazadores don Pedro Rivetti.

Idas y venidas—Partieron para La Paz el alférez Juan Guerra; para Rivera el capitan en comision Pedro Isnardi; para Durazno el alférez Braulio Saldivia.

Llegaron de San José el mayor Roberto Hermida; de Pando el alférez Juan Perez.

Solicitudes—El Estado Mayor ha elevado á resolucion del ministerio las siguientes solicitudes por abono de haberes:

Teniente coronel Pedro Denis, id Anacleto Monzon, viuda de mayor Isabel Moreno, tenientes Ventura Gonzalez y Carlos Dupré, alférez Epifanio Larrauri.

CAMARA DE DIPUTADOS

Fué laboriosa la sesion de ayer en la Cámara de Representantes. Despues de dar cuenta de los asuntos entrados—entre los cuales figuraba una peticion de don Raimundo de Peñafort para que el Estado pague la impresion de la utilísima obra del señor Pereda *Rio Negro y sus progresos*—se aprobó en particular el proyecto de ley sobre introduccion libre de trigo para semillas.

Se aprobó tambien en general el proyecto de la Comision de Fomento sobre traccion eléctrica, despues de un largo debate en el cual los señores Brito, Martorell y Del Castillo señalaron los inconvenientes de las bases estipuladas con el señor Calladon. El doctor Sienra Carranza manifestó que él votaba en general el proyecto, reservando para la segunda discusion varias objeciones que debía fundar contra determinados artículos.

Enseguida se sancionaron en ambas discusiones los proyectos de ley que elevan á *San Bautista* y *San Jacinto* de Canelones, á la categoría de pueblos.

Al sonar la hora, la Cámara habia agotado su órden del dia.

Directorio Nacionalista

SOLICITUD DE CONVENCIONALES

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya y en el domicilio de este ciudadano, á quien no le era posible salir por hallarse fuertemente resfriado.

Segun los datos suministrados por secretaría, el objeto de la reunion era tratar de la solicitud presentada por veinte convencionales pidiendo al Directorio que determine, en atencion á diversas consideraciones, que la convencion que debe celebrarse en Paysandú se efectúe en Montevideo.

El Directorio resolvió desechar la solicitud por no estar en sus facultades modificar una resolucion de la convencion que se reunió en Florida últimamente.

De manera, pues, que la convencion se efectuará indefectiblemente el 30 del corriente en la ciudad de Paysandú.

—

Aún cuando la secretaría del Directorio no ha dado mas datos á la prensa respecto á la sesion de anoche, en círculos nacionalistas decíase que el doctor Roosen se habia dirigido á la corporacion solicitando vénia para aceptar el cargo, habiéndose resuelto contestarle que carecía el Directorio de atribuciones para negar ó conceder esa vénia, con arreglo á la Carta Orgánica, modificada por la Convencion en sus últimas reuniones.

Comision Departamental Colorada

Se reunió anoche la Comision Departamental Colorada, bajo la presidencia del general Máximo Tajes.

Se tomaron en cuenta notas recibidas de los clubs partidarios de la 2.a, 3.a y 15.a secciones consultando sobre si debian ó no concurrir á la reunion provocada por el Club Rivera.

Despues de una detenida deliberacion se acordó contestarles que convenía no asistir, y además hacerles saber que la Comision Departamental consideraba de suma utilidad y conveniencia el que se le consultara todas y cada una de las veces en que se produjeran hechos semejantes, pues en esa forma siempre sería conjunta la accion de los centros de la colectividad.

Ministerio de Relaciones

Ayer en una conferencia que celebró con el presidente de la República el ciudadano nacionalista doctor German Roosen, á quien S. E. llamó expresamente, ofreciéle la cartera de Relaciones Exteriores, vacante por renuncia del doctor Herrero y Espinosa.

El doctor Roosen pidió algunas horas para consultar algunos de sus amigos políticos, trasmitiendo despues al presidente la respuesta afirmativa.

El decreto de nombramiento del nuevo ministro será expedido hoy.

Habiendo sido modificada la Carta Orgánica del Partido Nacional, no es ya preceptivo que el doctor Roosen solicite vénia del directorio para aceptar el cargo de ministro.

Limitaráse por consiguiente, á llenar la fórmula de aviso de su aceptacion de la cartera.

Club Tajes

En reunion celebrada anoche por la Comision Directiva del Club Colorado Francisco Tajes, se decidió no asistir á la reunion para que ha invitado el Club Rivera, y así se hará conocer á ese centro y á la Comision Departamental.

Ademas se nombró una comision especial compuesta de los señores Pereda y Aparicio Miranda, á fin de que corran con todo lo relativo á la organizacion de una velada que se efectuará en breve en aquel centro.

Por último, se acordó dirigir un telegrama al general Mitre el dia del aniversario de su natalicio, firmado por toda la Comision Directiva.

DEL MAR Y DEL RIO

Grave denuncia—Se nos denuncia lo siguiente: De la carga salvada del vapor Paraná, que fué depositada en la barraca Británica, y que la aduana ordenó fuera pasada al depósito fiscal, anteayer al ser reconducida á aquella barraca, para procederse á su remate, se advirtió la falta de muchos artículos de valor. Entre estos merecen citarse los siguientes: de un cajon que contenía 36 docenas de cucharas de plata, faltan 29 docenas; un cajon completamente lleno de relojes y fajas eléctricas ha sido encontrado totalmente vacío, y lo mismo ha sucedido con otros bultos de diversas mercaderías.

Entendemos que la aduana mandará instruir un sumario para la averiguacion de esos hechos.

La Suarez—Conferenció ayer con el ministro de Guerra y Marina el ingeniero Calveira, á propósito del informe que elevó este empleado sobre las condiciones en que se encuentra la cañonera Suarez.

Parece que se vá á proceder á la reparacion de sus calderas, para destinarla exclusivamente á la navegacion del rio Uruguay, mientras no se resuelva la adquisicion de un nuevo buque.

Privilegios de paquete—La casa Mudd ha solicitado privilegios de paquete para el vapor británico Honiton.

Se ha concedido iguales privilegios al vapor español Valle, de que son agentes tambien los señores J. Mudd y Ca.

De Malvinas — Con procedencia de Port Stanley llegó la cañonera británica Nymphe.

No hay novedad—Regresó anoche el vapor Corsario, de la casa Lussich, despues de haber recorrido el Banco Inglés sin encontrar novedad.

En viaje—Orissa, británico, salió de Bahía el 16, en viaje de Liverpool á este puerto y al Pacífico.

Brésil, francés, salió de Vigo el 16, en viaje de Burdeos á Montevideo.

Clyde, británico, salió de Bahía el 16, en viaje de Montevideo á Southampton.

Chili, francés, salió de Rio Janeiro el 16, en viaje de Burdeos á este puerto.

Bonn, aleman, salió de Vigo el 16, en viaje de Brémen al Rio de la Plata.

Ministro austro húngaro—En el Eolo llegó de Buenos Aires el ministro de Austria-Hungría M. Eugene Kuczynski.

Vacunados—37 pasajeros de segunda clase fueron vacunados ayer en el vapor Eolo y 15 en el Colombia.

Depósitos indicados—Vapor Cordillera: J. Serna y General Artigas 2.

Temporal en la travesía — El queche Umberto I, en viaje del Sauce á este puerto con carga de trigo y papel, fué sorprendido á la altura de Cufré por fuerte viento del Sur y gruesa marejada que inundaba la cubierta.

Su patron declara que cree tener averías en la carga.

En la carga y descarga—Durante reembarco de carga de la lancha Londres al vapor Powderham, además de los 19 cjs de kerosene caidos al mar, de que dimos cuenta ayer, se perdieron totalmente 60 cjs conteniendo el mismo líquido.

—Habiendo recibido la lancha 255 la carga del vapor brasilero Santos, los golpes de mar averiaron 17 sacos fariña marcas S. G. F., P. S. y J. N. D., y 4 sacos café marca M. F. C.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Severiano Almeida—En la causa seguida de oficio contra Severiano Almeida, por imputacion de atentado á la autoridad y heridas al guardia civil Eleuterio Machado, atento á la sentencia del veredicto y fundado en varias consideraciones, el juez, doctor Andrés Montaño, falló condenando á Severiano Almeida á la pena de dieciocho meses de prision simple y demás prestaciones legales, computándosele el tiempo de prision sufrida.

Juicios públicos—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del crímen de 2. turno la causa seguida á Nicanor Alonso acusado de la muerte de Francisco Martinez.

Componen el jurado como titulares los señores Mario A. Victorica, Juan Pons, Manuel Melgar y Mariano Espina y como suplentes los señores Pedro Correch, Sebastian Zabalua, Federico A. Geisl y Angel Natalio Peruchi.

—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 19 de Junio, á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público con Francisco Gadea por heridas á Ramon Pizarro, siendo jurados los siguientes señores: José M. de San Vicente, José García, Arturo Cabal, Luis Arturo Mainero, Vicente J. Torres, Pedro Iturralde, Alfredo V. Garçao, Enrique Leopold, Pedro R. Irlarte, Juan Carlos Rosell y Rius, Manuel S. Artagaveytia, Alejandro Dufrechou (hijo), Juan Cardellino (hijo), Agustin Vallebona, José Carballido y Juan Rafael Trabal.

Ecos Sociales

El sábado 22 á las 4 de la tarde, tendrá lugar en casa de la señora Bernardina Arrien de Howard, la primera reunion de la Comision de Damas, que patrocinará las fiestas á celebrarse con el objeto de recolectar fondos para el monumento á Verdi.

⁂ Se encuentra en muy delicado estado de salud el señor Luis H. Cabezudo. Hacemos votos por su mejoría.

⁂ El señor Roberto Huneus Gana y la señora Sofía Eastman de Huneus Gana, han enviado esquelas á distinguidas familias de esta capital, anunciando su enlace efectuado en París, ofreciendo á la vez su casa en Chile.

⁂ La Comision de Damas que trabaja para la recoleccion de fondos para el templo del Paso del Molino, se preocupa actualmente de la organizacion de un brillante festival.

Se nos asegura que se solicitará el concurso de la inteligente señorita Laura Victorica para la declamacion de un monólogo.

⁂ Despues de una delicada operacion, brillantemente practicada por el doctor Enrique Pouey, se encuentra relativamente mejorada la interesante señorita María Evia.

⁂ El señor Heriberto Eduardo Piccardo y su jóven esposa la señora Lola María Ruano de Piccardo, se han instalado en su estancia «La Palma» situada en el departamento del Durazno. Así lo han comunicado á sus relaciones en esquelas repartidas ayer.

⁂ Con motivo del cumpleaños del señor José María Vilaza efectuóse en su quinta del Paso del Molino una comida de familia.

⁂ El doctor Estéban Toscano, conocido ya en nuestros círculos sociales por su inteligencia y sus profundos conocimientos científicos, ha instalado ya su consultorio en la calle Agraciada.

⁂ Para el 27 de Julio se ha fijado definitivamente el enlace de la señorita Berta Fleurquin con el doctor Sylla Monsegur. La distinguida pareja fijará su residencia en la capital vecina.

⁂ Se encuentra ligeramente enferma la jóven y bella señora Ema Capurro de García Lagos. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

⁂ El señor Juan M. Paysée partirá el domingo para Rio Janeiro, acompañado de su hija Rosalía. Permanecerán en la capital fluminense hasta la terminacion del invierno.

⁂ Completamente restablecida se halla la señora Francisca Chourito de Nadal, á quien ha prestado asistencia el doctor Fernandez Espiro.

⁂ Partió anoche para Rivera el jefe político de ese departamento don Abelardo Marquez. Un grupo numeroso de amigos fué á despedirle á la estacion del ferrocarril.

⁂ La representacion de L'Onore llevó anoche á Solís una distinguida y numerosa concurrencia.

Recordamos haber visto á las siguientes familias:

Señoras—Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Bernarda Arrien de Howard, Eloisa Ibarra de Seré, Leonor Calvi de Victorica, Manuela Pacheco de Batlle, Sara Correa de Milans, Ernestina Hoffmann de Behrens, Elena Demby de Rodriguez, María Piria de Isola, María Hortensia Uriarte de Arocena, Ema Capurro de García Rodriguez, Elena Arocena de Muñoz, Elina Capurro de Arocena, Ana Pons de Capella y Pons, Adela Suarez de Cranwell, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, María A. Netto de Mendilaharsu, Sara Arredondo de Carafí, Juana Sellés de Michaelson, Julia Cranwell de Castellanos, Celia Arteaga de Rodriguez Larreta, Elisa A. de Montes.

Señoritas: Elena y Mercedes Capurro, María Elena Uriarte, Carmen Seré, Ana Piera, Alejandrina Carvalho, María Etcheverry, Anita Balparda Alvarez, María y Elida Etchegaray, Sara Crispo Brandis, María Emilia Castellanos, Clotilde y Margarita Stajano, Elena Cranwell, Lili Piñeyro, Adelina Acosta y Lara, Amelia Godinho, Laura Victorica, Anita y Elvira Tallice, Coca Buela, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Teutonia Netto Elena Castellanos, Mariana y Angela Viale, Adelaida y Rosario García Morales, Herminia Areta, María Teresa y María Angélica Martinelli, Cármen Arteaga, Alicia y Amira Mac-Coll.

⁂ Hoy es dia de moda para el «Skating Palace». La reunion que se efectuará esta noche resultará como las de los miércoles anteriores, sumamente concurrida é interesante.

Los palcos han sido distribuidos en su casi totalidad entre nuestras familias conocidas.

La administracion del «Skating» nos pide que hagamos saber al público que las empresas de los tranvías al Paso del Molino, del Reducto, Union y del Este, pondrán varios wagones á la salida de la concurrencia.

⁂ Es esperado de Mercedes en la corriente semana la señorita Adela Marfetan, que pasará una temporada en compañía de la familia de la Vega.

⁂ Se hacen grandes preparativos para el banquete anunciado en el Club Uruguay el dia 1.o de Julio.

Los adheren tes alcanzan al número de 120, lo que hace suponer que obtendrá éxito completo.

⁂ Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Ana Avegno, el señor Pablo Bouret.

⁂ Partieron ayer para Buenos Aires el señor Federico de las Carreras y su esposa la señora Julia Giró de las Carreras.

⁂ La señorita Celestina Lacalle partió ayer para la quinta que la familia Rossati habita en el Puente de las Duranas, donde pasará una temporada.

⁂ El 21 del corriente mes es esperado de Europa el comerciante de esta plaza señor Juan Deambrosis.

⁂ Partió anoche en el tren nocturno con destino á la Florida el doctor Juan Guglielmetti.

⁂ Se encuentra enfermo el doctor Juan B. Morelli.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Fomento

Se reunió ayer la Comision de Fomento de la Cámara de Senadores, con asistencia de los señores Juan Maza y Eduardo Acevedo Diaz.

Cambiaron ideas acerca de algunas cuestiones; pero no determinaron nada concreto acerca de los asuntos que están á su informe.

De Legislacion

Tambien se reunió ayer la Comision de Legislacion del Senado, asistiendo los señores Terra, Mendoza y Varquez Acevedo.

Quedó resuelto que el viernes se reunan las Comisiones de Legislacion de ambas Cámaras, á fin de ocuparse de la cuestion «Torres» que está á consideracion de la Asamblea General, que debe pronunciarse en definitiva sobre ese zarandeado asunto.

DEL MUNICIPIO

Permisos—Concediéronse ayer los siguientes:

Angel Silva, para refaccionar, calle Agraciada entre Venezuela y Madrid.

Pedro Echegaray, para refaccionar, San José entre Convencion y Arapey.

Lorenzo Zabaleta, para edificar, Conciliacion esquina San Salvador, (pueblo Victoria)

Jacobo Royo, para refaccionar, Pozos del Rey y Nueva York.

Domingo Ferreira, para refaccionar, Minas entre Maldonado y Canelones.

Josefa P. de Gutierrez, para edificar, Cerro Largo entre Minas y Magallanes.

Prohibicion de lutos—La Direccion de Salubridad ha elevado ayer á la superioridad un proyecto prohibiendo el enlutamiento de las casas donde ocurran defunciones infecciosas.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas, denunciáronse ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Viruela—Mercado Central, cuarto 55, 1 caso; trasladado á la Casa de Aislamiento; Hospital de Caridad, 1 caso, procedente de la casa calle Durazno 279; Piedad 149, 1 caso; Pastor 72A, 1 caso.

Sarampion—Vecinal á Mac-Eachen s[n (Barrio Capurro), 2 casos y Vazquez 241, 1 caso.

Decomiso—Se decomisó ayer 1 cajon fruta, por no hallarse en las condiciones reglamentarias.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo Junio 18 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—*Cárlos Regunaga.*

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicios de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 15.203.77, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay, $ 301.23; Deuda de Liquidacion, 13.50; Deuda de Certificados de Tesorería, 216.50; Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie (amortizacion), 1.233.67; Id id 2.a serie (interés), 166; Id id (amortiz cion), 13.330.87. Total: $ 15.203.77.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de 49.130 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.o de caballería, Consejo de Guerra Permanente, Parque Nacional (á cuenta), juzgados letrados departamentales de campaña (á cuenta), vencimientos y 2.o grupo de las clases pasivas por Abril.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 17 del corriente, en el departamento de la capital $ 185 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á quinientos noventa y seis mil novecientos treinta y un pesos cincuenta y un centésimos y $ 303.64 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 821.090.20.

La cantidad de $ 303.64 se descompone así:

Por recaudacion $ 268.43 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 34.61.

En el Club Rivera

Estaba anunciada para anoche una reunion en el Club Rivera para la organizacion de un meeting contra el acuerdo; pero como la mayoría de los clubs manifestaron, por nota ó delegados, que todavía no habian tenido tiempo de consultar á sus respectivas asambleas, se decidió aplazar el acto para el sábado próximo.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Anoche á las 8 1[2 en la calle Miguelete entre las de Arapey y Dayman fué arrollado por unos wagones del Ferrocarril Uruguayo del Este un peon llamado Luis Politu. Al enganchar dos wagones fué apretado por los *stops*.

El infeliz sufrió contusiones graves en el cuerpo.

Fué atendido por los doctores Tagle y Edye y trasladado á su domicilio, Orillas del Plata esquina Minas.

Otras noticias—Un sujeto llamado Miguel Gabriel se presentó ayer tarde en la peluquería de la calle Agraciada núm. 16 y agredió con un cuchillo al dependiente de la misma, que le reclamaba cuatro centésimos que le debía.

Gabriel fué aprehendido y pasado á la jefatura.

—La comisaría 4.a remitió á Teófilo Lois por escándalo.

—La 3.a á Eliseo Benedetti y Antonio Basilio por igual causa.

—La misma á Eduardo Varquez, acusado de haber sustraido un barril con sardinas en el almacen Orillas del Plata 190.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Raimundo Cámara, oriental, 25 años, soltero, con María Dárdano, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Dia 18—José Antonio Aramburu, 54 años, viudo, 25 de Agosto 165.

Raul Vasallo, oriental, 9 meses, Bequeló 4.

Armando Pirotti, oriental, 3 meses, Isla de Flores 206.

Un feto, La Paz 24.

Justina Cazaux de Mourquez, francesa, 49 años, casada, República 149.

Filomena Arste, italiana, 57 años, casada, Hospital de Caridad.

Teófilo Martin García, oriental, 28 años, viudo, Cármen 2.

María Luisa Larriague, oriental, 2 meses, Tala 56.

Alejandro Luivi, argentino, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Paula Jaborino, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

María Angela Tarabal, oriental, 6 meses, Barrio General Flores s[n.

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762.40.

Presion de lluvia mm. 758.50.

Temperatura cent. 9.78.

Máximum crítico invierno: 20°.

Humedad relativa 82[100.

Montevideo, Junio 18 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Mañana casi fria, muy húmeda, 16[100. Amanece con cielo cubierto por niebla alta (estratos) y viento del Noroeste, (velocidad horaria 11 km. á las 7 a.m.) Por las 2 p. m. el estrato habia sido reemplazado por estrato-cúmulos, de movimiento rápido, que fueron desapareciendo poco á poco al Este y Sureste, dejando el cielo casi despejado á la caida de la tarde.

PRESION — El barómetro en baja lenta desde ayer; la fluctuacion diurna, pronunciada en el mínimum de la tarde, apenas se anuncia por una detencion en la hora del máximum principal de la mañana. Señala ahora 759.30.

TEMPERATURA — El dia, en general, fresco, casi frio; temperatura media, á la sombra 10 2; la *mínima* tuvo lugar á las 7.40 a. m. con 8.5 á la sombra y 8 4 á la intemperie; la *máxima* á las 3.50 p. m. con 12 9 á la sombra y 11 2 á la intemperie. Excursion 4 4.

Es muy posible que la mínima absoluta diurna no se haya verificado to avía, siendo el descenso de la temperatura favorecido por un cielo sereno.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		8 2
	á metros 0.30 de profundidad		14.2
	» 0.60	»	15.4
	» 0.90	»	15.9
	» 1.20	»	16.4
	» 1.50	»	16.9
Termómetro sumergido en el pozo			16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 2.81 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 0.7. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 0.2.

LLUVIA—En las 24 horas, mm. 0.0.

—A las 9 p. m.: cielo completamente sereno; humedad siempre elevada, 92[100; aire casi frio termómetro al abrigo 9 5; viento inferior Noroeste débil, 10 km. horarios; el brillo de las estrellas límpido.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 18

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA UNIFICACION DE LAS DEUDAS

PROYECTOS MILITARES

EXPLOTACION DE BORATERAS

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 18—El senado acaba de adoptar por 14 votos contra 1 solo (el del senador Uriburu) el proyecto de unificacion, el cual pasará mañana á la cámara de diputados que lo destinará indudablemente á la comision para ser luego discutido en una de las primeras sesiones de la semana próxima.

—El general Mitre ha hecho saber á la comision militar que son sus deseos que el acto de la entrega de la placa con que le obsequia el ejército el 26, no tenga carácter oficial y que tampoco quiere formacion militar.

—A principios de Julio se enviarán al congreso los proyectos militares que ya tiene terminado el ministro de la guerra.

Establece definitivamente el servicio obligatorio. El presidente los aprobó.

Se fijan hasta fin de este año las plazas en 12500 las tropas se elevarán despues á 15 000.

—*El Tiempo* dice que ha podido obtener hoy datos que quitan toda importancia á los rumores que hacen figurar la casa Wiengrren y Ca. como atravesando dificultades. Constale que esa firma ha colocado sin la menor dificultad para el último paquete una buena suma de giros sobre Europa.

—Es casi seguro que esta semana terminará la huelga de los panaderos.

—A medio dia entró en el dique de carena el crucero «Buenos Aires».

—El depósito flotante de pólvora «Golfos» descargó en el arsenal de Zárate 500 toneladas de explosivo y vino á Buenos Aires para entrar al dique seco para recorrer su casco.

—*El Diario* dice que por primera vez en su carrera parlamentaria el doctor Pellegrini no ha respondido á la espectativa, su discurso de hoy fué un fracaso lleno de contradicciones.

—Se ha arrojado del murallon del Asilo de Mendigos el asilado Miguel Leonardi. Su estado es grave.

Buenos Aires, 18—El diputado general Capdevila entrevistado por un periodista declaró que le preocupa hondamente el problema de reorganizacion del ejército, y dijo que es necesario que nos armemos.

Tengo gran simpatía por el ministro Riccheri, que es un hombre patriota con grandes dotes, sus tendencias son las mias.

Capdevila sostiene que su profunda disidencia con el ministro y con el presidente Roca es el servicio obligatorio que es absolutamente injusto y cruel para la República Argentina. Capdevila dice que si se propone al congreso lo combatirá hasta lo último.

—Con la misma intensidad de ayer continuó hoy la niebla, paralizando el puerto.

Los vapores Olympo y Lafayette en viaje de la Asuncion y el Carmelo, demorados, llegaron solo á medio dia.

—En la lotería de hoy el número 10293 ganó $ 100.000, el 15171 y 10308 ganaron $ 1.000 cada uno.

—El afamado maestro de esgrima Greco, ha dirigido á sus colegas de esta capital y de la República Oriental una circular, desafiando á todos los que quieran medirse con él.

Aquí, es probable que acepten su desafío: Pini, Demarinis, Juancito, Bay y Sartori.

Buenos Aires, 18—El importante centro jurídico acaba de adherirse al proyecto sobre divorcio.

La asamblea votó por unanimidad el proyecto de adhesion y elevó al Congreso una nota en ese sentido.

Este centro iniciará además una série de conferencias, demostrando las ventajas

—El tranvía eléctrico esta mañana atropelló un carro en la calle Córdoba, volcándolo y destrozándolo. El carrero resultó con una pierna quebrada. Ha sido arrestado el motorman.

—Encuéntrase restablecido el general Roca, que ayer sufrió una indisposicion que le obligó á guardar cama.

—Hoy se expidió un decreto nombrando al coronel Fraga director de la Cárcel penitenciaría.

—*El Diario* publica apreciaciones muy optimistas sobre la riqueza de las borateras de la Puna de Atacama ó territorio de los Andes.

Esas borateras de escasas aleaciones hace dos años se han convertido en materia de gran valor por el uso que se hace en aleaciones del acero. Esta industria toma proporciones y el borato será cada vez mas codiciado; solo existe en la república Argentina y muy poco en Chile y Bolivia.

Las borateras de Toscana, Persia y Turquía están agotadas.

La Puna argentina contiene borateras calculadas en 40 000 000 de toneladas.

En vista de esto el ministro de agricultura estudia un reglamento de esa explotacion para que el fisco obtenga tambien utilidades.

Buenos Aires, 18—El procurador fiscal doctor Botet pide para el coronel Eduardo Perez, principal autor de la famosa falsificacion de billetes de 5 pesos, la pena de 7 años de prision á trabajos forzados y 5000 pesos de multa y pide igual pena para cinco de los otros complicados en ese asunto.

—Una persona bastante vinculada á la Casa de Gobierno, asegura que toda la alharaca que se está levantando en Chile y aquí sobre la compra de buques, es la obra de los representantes de astilleros ingleses é italianos que actuando en Buenos Aires y Santiago separadamente, quieren ver de realizar un pingüe negocio, engañando á uno y otro país las naves de prueba próximas á ser terminadas

Tanto en Chile como aquí tienen presentadas propuestas que á fuerza de alarmas quieren hacer prosperar.

—El comité central de la provincia de la Union Cívica Nacional ha celebrado anoche una gran reunion, resolviéndose organizar los elementos para actuar en la lucha por la gobernacion con el candidato propio. Dícese que el general Manuel J. Campos y otros hanse retirado ruidosamente del comité, dando al mitrismo por liquidado y plegándose á la candidatura de Ugarte.

—Hoy los ministros de Hacienda y Agricultura someterán á la consideracion de Roca un proyecto de enagenacion de terrenos en los diques 2 y 3 del puerto de la capital, para el establecimiento de molinos contiguos á los elevadores de granos concedidos.

—Sale el «Tritona».

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo
jl.6

Brasil

Asalto é incendio de tranvías

Rio Janeiro, 18—Ayer se renovaron asumiendo mayor gravedad los desórdenes que se produjeron los dias anteriores con motivo de haber aumentado sus tarifas la empresa de San Cristobal.

A las 4 1/2 de la tarde se reunió cerca de San Francisco una inmensa multitud. Los manifestantes detuvieron 5 tramways y despues de haber obligado á los cocheros y guarda-trenes á que abandonaran sus puestos derribaron los coches, lanzaron en su interior una gran cantidad de kerosene y les prendieron fuego.

Como la hoguera era grande y la situacion peligrosa la policía hizo llamar á los bomberos que recibieron órden de apagar el incendio y de disolver á los manifestantes, lanzando sobre ellos chorros de agua.

Los bomberos á su llegada fueron recibidos con grandes aclamaciones por el pueblo que los rodeó vivándolos y los puso en la imposibilidad de cumplir las órdenes recibidas.

Rio de Janeiro, 18—Parece que existe el proyecto de suspender la ley que autorizó la reforma del contrato del tranvía de San Cristobal para el aumento del precio de los boletos.

Varias delegaciones del comercio han pedido esta suspension al gobierno, como un medio de aplacar al pueblo.

Chile

Cuestiones con la Argentina

Santiago, 18—Julio Zegers continua refutando las versiones alarmistas propaladas por Joaquin Walker Martinez y otros hombres públicos que llevaron repetidas veces al parlamento sus ataques á la República Argentina.

Zegers sostiene en sus publicaciones que la invasion del territorio del seno de Ultima Esperanza alrededor de cuyo asunto los alarmistas chilenos han hecho tanto ruido inutil, ha sido explicado satisfactoriamente por el gobierno de la República Argentina y por su representante en Chile el señor Portela.

Las declaraciones de Zegers llevan impreso un carácter muy enérgico al condenar la actitud antipatriótica de los partidarios de la guerra, comprendiendo en sus censuras al contralmirante Jorge Montt por la nota que éste pasó al Ministerio de marina dando cuenta de la invasion.

El publicista insiste en que las intenciones del gobierno argentino son pacíficas y que el general Roca es enemigo decidido de la guerra.

Trabajos electorales

Santiago, 18—Hasta despues de la eleccion presidencial del 25, han sido suspendidas las sesiones de la cámara, de manera de facilitar así á los diputados vayan á sus respectivas provincias á dirigir los trabajos políticos.

El gobierno, á su vez, ha nombrado un delegado para que vigile las elecciones en las provincias del sud, observa. do la forma en que proceden especialmente las autoridades, debiendo informar al gobierno oportunamente.

—Ayer han procedido todas las juntas electorales de la república á nombrar sus autoridades.

—Al ocuparse de las ingentes sumas que Chile invierte en armamentos, afirma que nada hay que justifique estos gastos, para los cuales se invoca falsamente el tema de ataques argentinos y asegura que ni aún en caso de una conflagracion probable se puede admitir que se efectúen sin límite ni medida esas cuantiosas erogaciones que dejan exhausto el Tesoro.

Perú

Manifestaciones de simpatía por Colombia

Lima, 18—Se preparan en esta capital fiestas para celebrar brillantemente el aniversario de la independencia de Colombia, que es el 20 de Junio.

La causa de estas manifestaciones extraordinarias de simpatía á Colombia es la actitud completamente favorable al Perú observada por el representante colombiano en Washington al discutir como miembro de la oficina de las Repúblicas americanas la cuestion del arbitraje en el Congreso Pan Americano de Méjico.

Italia

Viaje futuro de los reyes

Roma, 18—Anúnciase para fines del corriente mes el viaje de los reyes á Turin á mediados de Agosto Los soberanos se trasladarán á la villa de Capodimonte, en Nápoles.

Fiesta gimnástica—50.000 concurrentes

Roma 18—La fiesta gimnástica que se efectuó en el Velódromo atrajo una inmensa concurrencia, que se estima en 50.000 personas.

La mayor parte de los ejercicios fueron estrepitosamente aplaudidos por el público.

El entusiasmo llegó al delirio cuando se presentó en la pista una compañía de bersaglieri ciclistas y empezó vistosas y difíciles evoluciones.

Satisfacciones dadas por Turquía

Roma, 18—El ministro de R. E. señor Prinetti ha declarado esta tarde en la cámara que la Sublime Puerta ha dado ya todas las satisfacciones exigidas por el gobierno italiano respecto del incidente de Prevesa.

Concesione á los hijos de italianos

Roma, 18—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido á todos los representantes consulares de Italia en el extranjero, una circular por la cual se les comunica que el rey ha resuelto dispensar de las obligaciones militares á todos los hijos de italianos nacidos en el exterior hasta la fecha del decreto, que aun no hayan llegado á la edad de la conscripcion, y en las mismas condiciones que los anteriores á todos aquellos súbditos que hubieran llegado á la edad de 16 años y que segun la ley italiana tendrian que presentarse en sus correspondientes distritos militares al llegar á los 20 años.

La nueva artillería

Roma, 18—El Ministro de la guerra ha dado órdenes para que se activen los trabajos de fabricacion de la nueva artillería de campaña, cuyos ensayos han dado resultados sobresalientes. Los primeros tres regimientos de artillería ligera serán armados con las nuevas piezas antes de Agosto próximo.

Francia

Rectificaci de carácter diplomático

Paris, 18—*Le Temps* publicará esta tarde una rectificacion oficiosa del rumor que ha circulado anoche en esta capital y en Londres, sobre una entrevista que tendría en Agosto próximo, en Cherbourg, el presidente Loubet con el emperador de Alemania. La nota rectificativa procede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dice que nada autoriza la suposicion de un encuentro preparado ó fortuito entre M. Loubet y el soberano de Alemania y que el presidente no piensa ni ha pensado ir á Cherbourg en este año.

Gobernador de Argelia

Paris, 18—Esta tarde fué firmado el decreto nombrando á M Revoil gobernador general de Argelia.

Los ministros en Pekin

Paris, 18—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé confirma que el mas completo acuerdo reina entre los ministros extranjeros en Pekin.

El régimen de los azúcares

Paris, 18 Los órganos ministeriales desmienten categóricamente que el gobierno proyecta modificar el régimen actual de los azucareros.

Fenómenos psicológicos—Testamento de Mme. Monnier

Paris, 18—Comunican de Poitiers, que el sombrío drama de la secuestrada de aquella ciudad ha tenido un desenlace inesperado.

Se recuerda que hace algunas semanas, la sociedad de Poitiers estaba profundamente emocionada con el ruidoso asunto, que terminó por el arresto de Mme. Monnier y de su hijo, exsubprefecto, acusados y convencidos de haber secuestrado durante 25 años la hija de Mme. Monnier, que se descubrió moribunda en un cuarto obscuro.

Presa de horribles remordimientos, la madre falleció pocos dias despues de su prision de una afeccion reumática al corazon.

Ahora se ha abierto su testamento, y aunque su muerte en las condiciones en que se produjo podía hacer prever un brusco cambio en sus ideas, la estupefaccion ha sido general al conocerse que testaba en favor de su hija secuestrada, y actualmente en cura en el hospital.

Resultado del censo

Paris, 18 — Se ha publicado el resultado del censo verificado en toda Francia.

El total de los habitantes que arroja es de 38.600.000.

Destruccion de cosechas

Paris, 18—Comunican de Bastia que en casi toda la Córcega los violentos temporales que se desencadenaron sobre la isla estos dias pasados han destruido la mayor parte de las cosechas.

Otras noticias recibidas de Chambery dan cuenta de importantes inundaciones producidas en los alrededores de aquella ciudad que causaron grandes perjuicios á los campesinos.

Alemania

La estátua de Bismarck

Berlin, 18—La estátua del príncipe de Bismarck inaugurada el domingo es toda de bronce, y representa á Bismarck vistiendo el uniforme de coracero

La estátua es de tamaño colosal y ha sido esculpida por el escultor Begas.

Esta obra artística que ha costado 60.000 libras esterlinas, es producto de una subscripcion popular.

Antes de que el conde von Bülow pronunciara el discurso de elogio á Bismarck, un coro formado por centenares de colegiales cantó el himno nacional.

En el momento de descubrirse la estatua, el canciller conde von Bülow pronunció un elocuente discurso, historiando la vida de Bismarck y su obra política.

El canciller dijo que el príncipe de Bismarck había realizado las aspiraciones seculares del pueblo aleman, fundando el poderoso imperio que hoy se levanta en el centro de Europa, y que todo este colosal edificio de la unidad alemana demostraba que la enseñanza de Bismarck no era una utopía, sino un plan perfectamente realizable, llevado á cabo teniendo solo en vista el interés inmediato de Alemania, basado, no en teorías de soñados es, sino en acciones y hechos, únicos en que se apoyó Bismarck para el triunfo de su política.

Sabio fallecido

Berlin, 17—Ha fallecido el sabio Hermann Grimm.

Fraternidad franco-alemana

Berlin, 18—Se ha realizado una ceremonia en la que fraternizaron los oficiales alemanes con los franceses rindiendo tributo á la memoria del general Marceau comandante del ejército de Sambre et-Meuse, muerto en Altenkirchen en 1796 durante la guerra con los austriacos.

El monumento elevado á la memoria de Marceau en las inmediaciones de Coblenza ha sido muy visitado

El agregado militar á la embajada de Francia y un crecido número de oficiales alemanes fueron á depositar una corona en la pirámide de Marceau.

En este acto solemne dos oficiales alemanes dieron muestras de aprecio y admiracion á Francia y su ejército y una banda de música tocó la marsellesa y el himno prusiano.

Inglaterra

Exodo del pueblo irlandés

Londres, 18—En *The Daily Express* aparece un telegrama de Nueva York dando noticia que el conocido irlandés O'Doneghue capitalista establecido en San Francisco adquirió 4 islas situadas en el pacífico, á la altura de la costa de la América del Sud, con el propósito de organizar la inmigracion de los irlandeses, en muy grandes proporciones.

Su objeto sería que emigrase de Irlanda todo el pueblo irlandés, descontento del gobierno británico.

Dice el corresponsal de *The Daily Express* que los irlandeses ricos residentes en los Estados Unidos están reuniendo fondos á fin de organizar la emigracion en grande escala de sus compatriotas.

Contra los somalíes

Londres, 18—Los diarios publican comunicaciones de la costa Occidental de Africa, dando cuenta de que las tropas expedicionarias británicas han obtenido una señalada victoria contra los indígenas somalíes que habian sido armados por Mad Mullar.

Las bajas de los somalíes se elevan á 400 mientras que las de los ingleses han sido tan solo 20.

El territorio de Somala donde tuvo lugar la accion fué dominado por las tropas británicas.

Mad Mullar era perseguida de cerca y estuvo á punto de caer prisionera, pero consiguió escapar con un cierto número de sus partidarios.

En Sud Africa

Londres, 18 - El War Office ha recibido hoy un parte de lord Kitchener que anuncia una operacion importante en el Noroeste de la Colonia del Cabo por las tropas que manda el coronel Pilcher. Esas tropas que perseguían desde hace dos semanas al comando Kruitzinger han logrado darle alcance y cercarlos en un pequeño valle rodeado de altas montañas y del cual solo se puede salir por dos gargantas angostas que han sido ocupadas por los soldados de Pilcher. El comando de Kruitzinger tiene bajo sus órdenes 500 hombres con dos cañones.

Situacion política de Rusia

Londres, 18—*The Evening Post* publica un telegrama de su corresponsal de Viena, expedido esta tarde en aquella ciudad y el cual contiene noticias graves con respecto á la situacion política de Rusia.

Dice el corresponsal que en la corte austriaca se da por segura é inminente la abdicacion del Czar como consecuencia del alumbramiento de la czarina. Nicolas II habia anunciado repetidas veces su intencion de abdicar la corona en el caso de que su esposa no le diera un hijo varon en este parto y esta mañana al ver que sus esperanzas de tener un heredero se frustraban nuevamente, ha resuelto llevar á cabo su propósito.

Así lo dice un telegrama de San Petersburgo recibido hoy en Viena. Lo que hace creer sin embargo que el czar tiene mas bien la intencion de retirarse temporalmente del poder que la de renunciar, es otro rumor corriente en San Petersburgo sobre la institucion de una regencia en Rusia con el gran duque Sergio, tio del czar y presidente del consejo supremo del imperio como regente. En el caso de abdicacion el gran duque Miguel hermano del czar y heredero legítimo de la corona al no tener éste hijos varones asumiría inmediatamente el poder.

Filipinas

Sometimiento de jefes tagalos

Manila, 18 - Los coroneles Infante y Guibara representantes del general Caillez han firmado en nombre de este último las condiciones de su rendicion á las autoridades norte americanas.

El general Caillez se compromete á reunir las fuerzas bajo su mando y someterse junto con ellas al general Mac-Arthur.

Norte-América

La esposa de Mackinley

Nueva York, 18—Telegrafian de Washington que la enfermedad de la señora Mackinley se ha agravado nuevamente y se teme que esta vez no haya esperanzas de salvar á la enferma; el presidente debía presidir un consejo de gobierno esta tarde pero ha suspendido la reunion por el estado de su esposa.

Las pruebas del Wisconsin

Nueva Yor, 18—Comunican de Olympia, capital del territorio de Washington, que ha tenido lugar en Puget Sound, el viaje de prueba del acorazado Wisconsin despues de las reformas que ordenó en su casco y maquinaria el ministerio de Marina de los Estados Unidos.

Este buque, en una carrera de dos horas, en mar algo inquieto, marchó á tiraje forzado 18 6 nudos por hora, velocidad que constituye el record para los buques de esa clase y armamento.

El Wisconsin es un buque de línea de 11.565 toneladas con coraza de acero de 9 1/2 y 16 1/2 pulgadas de espesor, con 10 000 caballos de poder en su maquinaria y construido en San Francisco en 1898.

Las modificaciones especiales las constituyen la adaptacion de un nuevo tipo de calderas y modificaciones muy importantes en los condensadores.

La marcha primitiva del Wisconsin era de 16 nudos en la hora.

Movimiento comercial

Washington, 18—El departamento de hacienda ha publicado el informe sobre el movimiento comercial de Estados Unidos durante 1900.

El comercio de exportacion acusa un aumento de 18.000.000 de dollars mientras la importacion desminuye de 40.000.000.

Rusia

Otra hija de los czares

San Petersburgo, 18—Su majestad la czarina dió hoy á luz á una niña Esta es la 4.a hija de los czares que no han tenido hasta ahora ningun varon.

Creta

Mantenimiento del statu quo

La Canea, 18—Los cónsules extranjeros han notificado oficialmente al príncipe Jorge la firme intencion de las potencias de mantener el statu quo en la isla de Creta.

Grecia

Descontento en el ejército

Atenas, 18—Gran emocion causó aquí á consecuencia de la promocion de un cierto número de generales sobre la propuesta del príncipe heredero. Varios coroneles no promovidos presentaron su dimision.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo
En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos
SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244. -Montevideo

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 18—(á la 1.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49.00 por ciento anual.

Berlin, 18 - El Banco de Alemania ha fijado el descuento oficial á 3 1/2 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 18—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 7/16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 21.400 reis.

Santiago de Chile, 18—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 123/4 por ciento y el cambio á 15 7/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 233.50.
Oro, para fin de mes, 233.40.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.60.
Cédulas M Provinciales, al contado, 16.50.
Cédulas O Provinciales, al contado, 16.60.
Consolidada Interna 1891, al contado, 89.50.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 75.
Empréstito Popular 1898, al contado, 79.50.
Idem idem 1893, para fin de mes, 79.70.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 58.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.30
Idem idem, para fin de mes, 5.40.
Idem idem, para fin de Julio, 5.40.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8.
Sobre Francia, 5.04 1/2 á 5.05.
Sobre Alemania, 4.11.
Sobre Bélgica, 5 05 1/2 á 5.06.

Buenos Aires, 18—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 00 y cerró á 233.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.20 y cerró á 233 30

Mercado argentino

Buenos Aires, 18—El mercado de lanas estuvo con precios sin variacion.

Las transacciones son regularmente activas.

Los fletes son sostenidos.

—Háblase de establecer un gran saladero en el Norte de Corrientes.

—Los descuentos de pagarés comerciales se hacen á 7 1/2 en papel y 5 1/2 en oro.

—Los capones para frigorífico con precio medio á pesos 6.50, id para invernar de 2.50 á 3.40.

Los novillos mestizos de pesos 52 á 53..

Las vacas especiales de pesos 42 á 44.

Los terneros de pesos 13 á 16.

—El mercado de trigos con precios sin variacion.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.35 á 3.40. el bueno de 3.25 á 3.50, el regular de 3.15 á 3.20.

—La compañía The River Plate Fresh Meat despachó hoy el vapor «Elladess» conduciendo 3.000 cuartos vacunos congelados y 6.559 carneros para Liverpool.

—Los cambio sobre Londres se cotizan hoy en esta plaza á 48 1/8 y el bancario y á 48 el comercial.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 18—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Agosto á 4.10 francos y para Noviembre á 4.12 1/2 francos.

Havre, 18—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.25 y para Noviembre á francos 1.27.

Roubaix, 18—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.27 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.27 1/2 y para Noviembre á 4.32 1/2 francos

TRIGOS

Londres, 18—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 23 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 18—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 23 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 27 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 18—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

Amberes, 18—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 18—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 18—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 18—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 18—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 18—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 18—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, couzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 49 chelines y 6 peniques, las 416 libras.

Hull, 18—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 49 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 48 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 18—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á 242 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 18—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 3/4 francos.

Por embarques de Junio Julio á 32 1/2 francos.

Dunkerque, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á francos 32 los 100 kilogramos.

Havre, 18—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 18—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 18—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 18—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 18—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 18—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 18—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

BAZAR DEL JAPON
Importante á las familias
Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almibar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una ricatetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia. Acaba de recibir una partida de
2.500 Relojes de oro garantidos
los pone en venta á un precio nunca visto en América, á
OCHO PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visitenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Paris, 18—El senado adoptó los doce primeros artículos de la ley sobre las asociaciones.

Paris, 18—La cámara de diputados decidió pasar á discusion los artículos del proyecto de ley sobre retiros de los obreros.

Washington, 18—El gobierno de Estados Unidos ha impuesto un derecho de compensacion á los azúcares de remolacha de Italia, porque esta nacion acordará primas indirectas á esos azúcares.

Londres, 18—*El Daily Mail* publica un despacho de Lisboa comunican que se hacen grandes preparativos para el viaje que en Julio deben hacer el rey Carlos y la reina María Amelia á las islas de Azores.

Inglaterra enviará á esas islas dos naves de guerra con objeto de saludar á sus magestades.

Milan, 18—El duque de Aosta ha inaugurado con gran brillo el gran «Albergo Popolare.»

De la Argentina

Buenos Aires, 18—El Senado aprobó en general y particular, sin mayores observaciones y sin modificacion alguna, el proyecto que la unificacion de deudas externas.

El doctor Pellegrini en un extenso discurso con que fundó su proyecto, estuvo muy flojo, no logrando ni convencer ni impresionar al auditorio.

La fuente de la casa Wiengren pidió moratorias, presentando un activo de 1.300.000 pesos oro y pasivo de 1 200 000 oro

—El caso del vapor inglés Pestward no resultó fiebre amarilla en forma incompleta, segun dice el médico que lo asiste en el hospital flotante.

Buenos Aires, 18—Numerosa concurrencia nacionalista encargada de realizar aquí el 25 de Agosto próximo una gran reunion de orientales nacionalistas han publicado una circular invitando á sus correligionarios para dicha reunion en la que erigirá é una comision central que dirija los trabajos de organizacion nacionalista, de los residentes en la Argentina.

Dice la circular que constituyendo los nacionalistas aquí residentes una gran fuerza de opinion, justo es que se les dé ó que tomen participacion legítima que les corresponde en la actuacion general de la política militante, haciendo cesar este estado de cosas casi excluyente en que los coloca la ley orgánica del partido.

—Dáse como resuelta la interpelacion que mañana se hará á Magnasco por el diputado Bermejo, con motivo de los asuntos de la penitenciaría.

Parece que la cuestion va á tomar un giro grave para el ministro.

—El presidente de la república y el ministro de la guerra están resueltos á sostener ante el congreso la implantacion del servicio militar obligatorio.

De Chile

Santiago, —Ha sido presentado al gobierno por Korner un proyecto de reorganizacion total del ejército.

Será sometido á consideracion del Congreso

—El gobierno ha adoptado diversas medidas tendentes asegurar la mayor pureza y órden en las elecciones del 25.

—Abraham Koning pasará de la legacion de Bolivia á la del Uruguay.

—Háse dictado órden de prision contra los ciudadanos que no hayan cumplido con la ley del servicio militar obligatorio inscribiéndose en los registros respectivos.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
ALBERTO F. MULLER,
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
RIO NEGRO, última puerta E. F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSKSAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a.pág.-ed.p

EN LOS MINISTERIOS

Honores á los restos de Blanes

Por el ministerio de Relaciones se pasó ayer un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiendo autorizacion para rendir honores públicos oficiales á los restos del gran pintor nacional don Juan Manuel Blanes á su llegada á Montevideo.

Los restos de Blanes vienen en el vapor Venezuela, que ha de llegar aquí el 26 del corriente.

La asamblea ha de determinar la clase de honores que deben rendirse al gran artista.

Nombramiento

Por el ministerio de Hacienda se encargó ayer interinamente al señor Suarez, auxiliar 1.° de la Administracion de Rentas de la Colonia, el puesto de jefe de aquella oficina, en reemplazo del señor Albin que, como se consignó en nuestro número anterior, fué nombrado tesorero de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Impuesto de herencia

La Procuraduría fiscal comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno ha aprobado la liquidacion de los derechos de herencia que debe pagar al fisco la sucesion de doña Antonia Varquez de Marquez y cuyo importe asciende á $ 14.075,84.

Comunicacion análoga ha hecho el Juzgado Letrado Departamental de Rocha relativamente á la sucesion de don Ventura A. Barrios, cuyos derechos ascienden á $ 221,41.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido en letras á 3 d/v á los señores Glyn Mills Currie y C.a de Londres la cantidad de $ 192 513,44 que representa el 45 o/o del producto de la renta aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Junio y la cantidad de $ 23.529,13 que representa el 5 y 1/2 o/o del mismo producto en igual periodo de tiempo.

La primera de dichas sumas se destina al servicio de la deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantías de ferrocarriles y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

Director de Estadística

El señor Presidente de la República acordó ayer con el señor ministro de Hacienda el nombramiento del señor Honoré Roustan para director de la Oficina General de Estadística.

La resolucion respectiva, que será firmada hoy, confiere á ese nombramiento el carácter de interino, hasta tanto el Senado otorgue la

FOLLETIN 9

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

—¡Ah! ¡habéis vuelto á la razon! Podriais manifestarla al gallo del campanario! No fingis, ¿no es verdad? Pues bien, vamos, os acompaño. Presentaos tranquilo y fuerte, Karel; quien habla alto, lleva la mitad de la partida ganada. Hacel un poco de ruido enseñando los dientes, y decid de una vez la verdad á Maese Pedro; el valor no le dará calentura. Dios sabe, si amoldándole bien, él mismo no suplicará al baron que no pase más el umbral de su puerta; y entonces despues del dolor viene el placer. ¡Me parece ya estar viendo los músicos en el estrado!

Los dos seguian el sendero con paso mesurado; el criado hacía entrever al jóven una consoladora perspectiva; le animaba á mostrarse con toda la firmeza conveniente y le aconsejaba que no se dejase vencer esta vez por las lágrimas de Lisa antes de llegar al fin que se proponía.

No lejos del meson Fransoo dejó á su compañero alegando que era muy pronto para volver al meson, y que tenia todavía una hora para jugarle una pasada al guarda rural.

Karel le estrechó la mano con reconocimiento y le prometió de nuevo seguir su consejo. Parecióle al jóven, cuando se halló solo, que le habia caido un velo de los ojos, y la primera vez veia claramente lo que pasaba y lo que debia hacer. Se propuso, pues, pedir cuenta de su conducta á maese Gansendonck, y—le gustase ó nó—representarle como su locura ponía en peligro no solo el buen nombre de Lisa, sino su mismo honor.

La fisonomía del jóven, cuando llegó cerca del meson, revelaba una resolucion fria y tranquila.

Esta disposicion de espíritu cambió de repente ante la puerta trasera del meson de *San Sebastian*.

En el interior del aposento se oia la voz seductora del baron, que cantaba una *romanza* francesa, cuya cadencia y melodía respiraban el amor y el placer.

Karel se detuvo temblando de piés á cabeza, y se puso á escuchar con febril atencion:

¿Por qué, dulce Elisa, siempre defenderos?
Dignaos rendiros tierna á mis deseos.

Los dedos del cervecero se cerraron convulsivamente; su corazon atormentado sufria la más terrible tempestad.

Tened menos rigor;
Si mi cariño os mueve
Que una palabra leve
Premie mi dulce amor.

La voz de Elisa se mezclaba tímidamente á la del baron; ella tambien cantaba estas palabras voluptuosas:

La sangre se precipitaba impetuosamente en las venas del jóven; sus ojos se inyectaron; rechináronle los dientes; y cuando los últimos versos de la *romanza* desde la boca de Lisa y del baron, cayeron en su pecho como centellas de fuego, sus cabellos se erizaron sobre la cabeza.

Mi turbacion es grande,
Vuestra piedad imploro,
¡Ah! decid, yo os adoro,
Yo os adoro!

(*Cancion de la Jacande*.)

—Bueno! bueno exclamó maese Pedro palmoteando; ¡Oh! ¡qué bello es esto!

Un lúgubre silbido salió de la garganta comprimida del jóven; en seguida entró en el meson.

A su aparicion en el aposento todos se levantaron; unos espantados, otros sorprendidos: Lisa lanzó un alarido de congoja y extendió hacia Karel sus brazos suplicantes; el baron le miró con aire altanero é interrogador; maese Pedro daba impacientemente con el pie en el suelo y murmuraba injurias.

Durante un momento Karel permaneció, como sin sentido, la mano apoyada en una silla; temblaba hasta el punto de querérsele doblar las piernas; su rostro se volvió blanco como el lienzo; se notaban en su frente y mejillas estremecimientos nerviosos y convulsivos en suma, debia estar terrible, porque el baron, á pesar de todo su valor, palideció tambien y dió algunos pasos hácia atrás para ponerse fuera del alcance del cervecero furioso. Maese Gansendonck parecia solo burlarse todavía de Karel, contemplándole con desdeñosa sonrisa.

De súbito el jóven lanzó al baron una ardiente mirada de odio y de venganza; éste ofendido exclamó en tono arrogante:

—¡Eh! ¿qué significa esta niñada? ¿Sabéis con quién tratáis? Os prohibo mirarme con tanta insolencia.

El cervecero arrojó un grito sordo; su puño se contrajo con violencia en el respaldo de la silla; pero antes de haber tenido tiempo de ejecutar el más mínimo movimiento Lisa se abalanzó hacia él, y enlazó sus brazos al cuello de Karel, derramando un mar de lágrimas.

Su mirada era tan suplicante, tan amorosa; le llamaba con tan dulces nombres que, vencido, y sin fuerzas, se dejó caer en una silla, diciendo con un profundo suspiro.

—¡Oh! gracias, gracias, Lisa, me habéis salvado. Sin vos todo se acaba!

La jóven estrechaba las dos manos de Karel, y continuaba calmándole y consolándole con afectuosas palabras

Demasiado vehía en la violenta emocion que le agitaba pues su cólera no se habia disipado, y se esforzaba en preguntarle la causa de su furor.

Entretanto el baron se acercó á la puerta dispuesto á irse; pero maese Gansendonck le dijo:

—Y bien, señor baron, ¿tenéis miedo de un aldeano loco?

—No temo á ningún aldeano loco, respondió el baron abriendo la puerta, pero no quiero rebajarme hasta reñir con él á puñetazos.

Al oir estas insultantes palabras, Karel dió un brinco, se desprendió de los brazos de su amiga, y corrió hacia la puerta para alcanzar al baron fuera; pero maese Gansendonck le detuvo, exclamando trasportado de cólera:

—Hola! tunante, ahora á los dos! esta ya dura demasiado. ¡Qué! ¿había yo de permitir que vinieses á despedir la gente de mi casa y desempeñar el papel de amo? Querer estrellar una silla contra el señor Van Bruinkasteel! ¡No sé como no te hago prender por los gendarmes! ¡Ven! tengo que decirte cosas que mi hija no debe oir: esto se acabará de una vez, ó te enseñaré quien es el amo aquí!

Una amarga sonrisa contrajo el rostro de Karel el cual siguió á maese Pedro á otro aposento cuya puerta cerró éste por dentro, colocándose con ojos amenazadores y sin hablar, delante del cervecero, que se esforzaba visiblemente en reprimir su emocion y recobrar la calma necesaria para el fin que se habia propuesto en esta deseada entrevista.

—Arrugad el ceño tanto como queráis, dijo maese Pedro, me rio de vuestras extravagancias. Váis á decirme ahora mismo quien os ha dado derecho para presentaros en mi casa á insultar la gente. ¿Creéis acaso haber comprado á mi hija?

—No me provoquéis por el amor de Dios, dijo Karel con acento suplicante; dejadme volver en mí y hablaremos; pero si no queréis oirme me volveré y no pondré más los pies en el umbral de vuestra casa.

—Vamos á ver, tengo curiosidad de oiros: ya sé qué cancion váis á cantar, pero no os saldrá bien. Llamáis á la puerta de un sordo.

Al oir esta ironía, la cólera dominó de nuevo á Karel, y le dijo con precipitacion y acento alterado:

—Mi padre os socorrió, os salvó de la ruina En su lecho de muerte le prometisteis que Lisa sería mi esposa, por esto vos mismo alentasteis nuestro amor....

—Los tiempos cambian, los hombres tambien...

—Ahora que habéis heredado un poco de barro, de este barro que llaman dinero, no solamente queréis prescindir, como un ingrato, de vuestra palabra empeñada, sino que ademas mancilláis el honor de vuestra hija. Vendéis su pudor por la vana esperanza de una elevacion imposible, y hacéis arrastrar su honor por el fango de las calles.

—¡Oh! ¡oh! ¿qué tono es ese? ¿A quién creéis que habláis?

—Y á mí me hacéis perecer, me hacéis morir de pesar y desesperacion. No por que me querais arrebatar á Lisa; esto no lo podéis, ella me ama. Pero ¡hay otro martirio más cruel que el de ver pervertir á la persona á quien se ama, verla mancillar por todo lo que las ciudades abrigan de más perverso é inmoral? Tener que conducirla al altar cuando la pureza de su alma habrá sido profanada?

—¡Habéis aprendido de memoria esta incomprensible profusion de palabras? No por ello son más inteligibles. Soy dueño de mi casa, y lo que en ella hago, está bien hecho; ¿creéis acaso tener más perspicacia que maese Gansendonck?

—¡Oh! ceguedad, vos obligáis á vuestra hija á escuchar las palabras emponzoñadas del baron; cada lisonja es una mancha para esta alma cándida Vos la empujáis hacia su perdicion. Si sucumbe... ¡ay! el padre mismo habrá abierto el abismo en que debe hundirse el honor de su hija ¿Qué esperáis? ¿Qué se case con el señor Van Bruinkasteel? ¡Ah! ¡ah! esto no puede ser. Aunque su padre y su familia no se opusiesen, él mismo rechazaría una mujer ya deshonrada á sus ojos por la manera con que habéis procurado arrastrarle sin rebozo, y por sus mismas caricias

—Continuad, exclamó maese Gansendonck con risa irónica, no sabía que vuestra cancion tuviese tantas notas. ¿Con que no se casará con el baron? Esto es lo que veremos. Si os portáis bien os convido á las bodas. Quitáos este amor de la cabeza, Karel, es lo mejor que podéis hacer; de otro modo puede acabar con vos. Sin que por esto dejéis de ser amigo nuestro, no volváis más á casa, porque ya comprenderéis que el baron en adelante pasará, por decirlo así, aquí todo el dia, y os encontraríais á su paso: él no es hombre que le guste mucho rozarse con los aldeanos.

—¿De modo que la vista de mi mortal dolor no tiene ningun poder sobre vos? ¿Volverá pues él á requebrarla, engañarla con sus pérfidas palabras, celebrar en sus canciones el deseo y la pasion, llenar el corazon de mi Lisa de un veneno que debe matar todo sentimiento de castidad y honor?

—¿De veneno! ¿Qué queréis decir? Porque vos sois incapaz de hacer otro tanto. Hé aquí como los aldeanos hablan siempre de los señores de las ciudades; revientan de envidia cuando ven á alguno que conoce los buenos modales y la política. Dominad vuestro corazon, hijo mio; de nada servirá que continuéis del mismo modo. El baron vendrá como antes, y Lisa será una gran señora. Vos tal vez os romperéis la cabeza, pero esto importará lo mismo que una mosca en la caldera de vuestra cervecería. Tengo el derecho de hacer en mi casa y de mi hija lo que quiero, y nadie tiene facultad de intervenir, vos menos que nadie.

—¡El derecho! exclamó Karel con amarga sonrisa, el derecho de perder el honor de vuestra hija! de entregarla inocente y pura á merced de las calumnias de todos! de hacerla infamar y detestar de todo el mundo, como el despreciable juguete de un jóven fatuo y afeminado! No, no, este derecho no le tenéis; Lisa me pertenece!. Si su padre quiere precipitarla en el fango de la ignomia, yo la arrancaré triunfalmente. Habia olvidado mi deber, ya lo he cumplido Vuestro baron se alejará, y Lisa se salvará á pesar vuestro: no, no quiero guardar más consideraciones á vuestra fatal ambicion!

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí-Nambá este café producto de recomendable fama
Juncal y Buenos Aires

venia que ha solicitado el Poder Ejecutivo para separar de aquel puesto el señor Pablo V. Goyena.

El señor Roustán, que conferenció al respecto con el señor Presidente de la República, ha manifestado que acepta el cargo.

Sobre un aviso de la Visturía

Resumimos dias pasados en esta misma seccion una extensa solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por la Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, reclamando del aviso publicado por la Visturía de Aduana y en el cual se hacia saber á los comerciantes que en adelante el listado, el oxford la casolina, el lienzo mezcla, el lienzo listado y demas similares serian considerados, para los efectos del cobro de los derechos de importacion, como género de algodon para vestidos.

Agregamos entonces que dicha solicitud habia sido sometida á informe de la Direccion General de Aduanas.

Pues bien: ayer el señor Enrique Gradin devolvió informado al ministerio de Hacienda este expediente. Su dictámen puede resumirse como sigue:

Por los antecedentes agregados se impondrá V. E. de los fundamentos de la Visturía para establecer el aviso de que se queja la Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, así como de la resolucion dictada por esta Direccion con fecha 23 Mayo próximo pasado.

Dicha resolucion es de todo punto correcta. La ley de Aduanas de Enero 18 de 1888 establece terminantemente que en los casos de duda para la clasificacion de alguna mercadería ó disidencia entre la Visturía y el despachante, se someterá el asunto á una Comision que se denominará Clasificadora y se compondrá del director de Aduana, como presidente, del inspector de Vistas, de los Vistas y de un número igual de comerciantes elegidos por el ministerio de Hacienda entre los matriculados con casa abierta.

Por consecuencia, como en este caso se trata de disidencia, no hay otro medio de resolver el punto, sino sometiéndolo á la Comision Clasificadora. La ley no puede ser reformada, sino por el Cuerpo Legislativo.

Entre tanto, el aviso establecido por la Visturía, lejos de ser agresivo para los intereses del comercio, es, por lo contrario, una medida justa y previsora que no puede dar lugar á que á de ninguna clase, desde que con ello se trata solamente de evitar perjuicios é interpretaciones equivocadas.

El ministerio de Hacienda dió ayer vista del asunto al fiscal de Gobierno.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el pueblo Sarandí del Yí, frente á la calle Ituzaingó. Area superficial, 800 metros. Precio $ 40. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 4, frente á la calle Figueroa. Area superficial, 102 metros, 96 decimetros. Precio $ 132 52. Escribano, Juan Beheregaray.

De un solar con edificio situado á inmediaciones de Punta de Carretas, frente á la calle Industria. Area 31 metros, 80 centímetros por 27 metros, 65 centímetros. Precio $ 1.200. Escribano, José Ferrería.

De un terreno situado en el pueblo Sarandí del Yí (Durazno), calle Presidente Rivera esquina Ituzaingó. Area superficial, 800 metros. Precio $ 25. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un solar situado en el Barrio Vilardebó, frente al Boulevard General Artigas. Area superficial, 1234 metros, 81 decimetros. Precio $ 516. Escribano, Manuel R Alonso.

De varias chacras situadas á inmediaciones de la villa 33; frente á las calles Ignacio Nuñez é Ignacio Medina. Area superficial, 29 hectáreas, 51 áreas, 52 metros. Precio $ 1000. Escribano, Francisco Costa.

De solares situados en el barrio Laraderos del Este, (Buceo), frente á la calle Rimac. Area superficial, 619 metros. Precio, $ 89. Escribano, Agustín J. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 1 de la Aguada frente á la calle Figueroa. Area superficial 230 metros, 58 decimetros. Precio $ 436 13. Escribano, Juan Beheregaray.

De un solar con frente á la calle Vilardebó. Area superficial 96 metros, 20 decimetros. Precio $ 137.80. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio sito en el pueblo Las Piedras, frente á calles públicas. Area superficial hectárea, 81 áreas, 41 metros, 2 decimetros, 50 centímetros. Precio $ 4500. Escribano, Osvaldo Acosta.

De una finca ubicada en la manzana 50, frente á la calle Colonia. Area 11 metros, 596 milímetros, por 32 metros, 212 milímetros, y un martillo de 10 metros, 737 milímetros, por 10 metros, 737 milímetros. Precio $ 16.000. Escribano, Ebio Estrada.

De un solar con edificios situado en la nueva seccion del Barrio de los Españoles, frente á la calle 2 de Mayo. Area superficial 1 341 metros, 60 decimetros. Precio $ 925. Escribano, Alberto Perez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 500 al 1 ojo mensual; $ 900 al 9 ojo anual; $ 4.000 y $ 55.145,64 al 8 ojo íd; 1.000 al 1 ojo mensual; $ 600 al 10 ojo anual; $ 10.000 y pesos 2.000 al 9 ojo íd.

Noticias generales

Foto-Club de Montevideo

Por iniciativa de los señores doctor Pouey, Gabriel Bernadá, doctor Alfredo Pernin, doctor Augusto Turenne, José F. Cateura, Pedro Zubillaga, doctor Gabriel Honoré, doctor Pablo Varzi, doctor Luis Mondino, Enrique Maciel, Jorge Swinden, doctor José Ramasso, Félix Benausse, Francisco Diaz Falp y otras personas, dentro de algunos dias se fundará en esta ciudad una sociedad fotográfica de aficionados.

Esta iniciativa responde á una necesidad sentida por todos los que se ocupan de fotografía. Varias reuniones preparatorias han tenido lugar ya y en ellas se han discutido las bases provisorias que serán sometidas brevemente junto con los Estatutos á la aprobacion de una asamblea general.

Los fines de la sociedad serán científico-artísticos, propendiendo por medio de concursos, exposiciones, conferencias, sesiones de proyeccion, enseñanza teórico práctica, creacion de biblioteca, al fomento y á los progresos del arte fotográfico.

Con el objeto de facilitar todas las operaciones fotográficas, pondrá á disposicion de sus asociados instalaciones apropiadas al efecto.

Reina gran entusiasmo entre los innumerables adeptos que en Montevideo cuenta la fotografía y todo hace suponer que estará muy concurrida la asamblea general preparatoria que tendrá lugar el lunes 24 del corriente á las 8 p. m., en el local del Club Ciclista Uruguayo, calle Uruguay entre Cuareim y Avenida Rondeau.

La convocatoria oficial se publicará en breve y entre tanto se recibirán las adhesiones en los puntos siguientes: Club Ciclista Uruguayo, Librería del Ateneo, 18 de Julio 156, Colonia 222 y Andes 120.

La Cristóbal Colon

Damos á continuacion el movimiento habido en la Oficina de Trabajo de la Sociedad Cristóbal Colon, desde el 1.o de Enero hasta el 15 de Junio del corriente año:

Se han colocado—Sirvientas, 23; mucamas, 21; peones, 2; niñeras, 1; mandaderos, 1; dependientes para comercio, 1.—Total, 62 personas colocadas.

—Los agricultores y puesteros del Mercado Central, por intermedio de la Administracion del mismo, han donado á la Colon cinco carros de mudanza, llenos de verdura surtida, la que ha sido distribuida entre los menesterosos que atiende la benemérita asociacion.

Además la Colon ha recibido un donativo anónimo de pares de botas, zapatos y zapatillas para niños pobres.

Pro-Blanes

Para hoy está citada la Comision que ha sido nombrada para determinar la forma de los honores que se rendirán á los restos de don Juan M. Blanes.

La Comision se reunirá en el Instituto Verdi y sus resoluciones deben de ser adoptadas dentro de un plazo relativamente breve, si se considera que los restos del señor Blanes han sido embarcados en el vapor Venezuela el día 8 del corriente y que debe llegar á esta capital el 1 ó del entrante mes.

Ferrocarril de Nico Perez á Melo

El Gobierno tiene noticias relacionadas con el interés manifestado por capitalistas radicados en Berlín hacia la concesion de la línea férrea de Nico Perez á Melo.

Hace tiempo dimos la noticia de haber pedido una casa alemana radicada en Montevideo todos los antecedentes relacionados con la concesion de ese ramal y las informaciones recibidas ahora permiten suponer que no sería difícil que ella fuera gestionada oficialmente por la misma casa en representacion del grupo de capitalistas interesados en aplicar sus iniciativas en ese proyecto.

Boyas y faros

Los señores Luschsen y Ca., de Kiel, en representacion de la «Naval Buildings Limited» de Glasgow, han remitido al ministerio de Guerra y Marina varios planos de obras de canalizacion é iluminacion costeras de aplicacion en nuestro litoral marítimo.

A esos planos acompaña un memorial de estudios confeccionado por el ingeniero señor Bönner, relacionado con la reforma de nuestro sistema de faros, y del de la República Argentina, y una série de dibujos y precios de boyas luminosas y de faros de varias clases aplicables á distintos puntos de nuestras costas marítimas y fluviales.

Los puentes del Manga y Paso de la Arena

A fines del mes actual la Junta E. Administrativa abrirá al tránsito público los puentes construidos sobre el Manga y en el Paso de la Arena.

El primero de ellos estará terminado dentro de diez dias, y una vez concluidas las obras, es posible que la Municipalidad realice una pequeña fiesta, á la que será invitada la prensa.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo 105 y 107 esquina Convencion 40 á 54.

Alejandro Montauti. A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. Del lujoso mobiliario del señor C. Wiedman, por ausentarse para Europa y á las 3 p. m. de alfombras.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 18 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 48,50, al contado; 51.700 á 48.60, para fin de mes; 42.300 á á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.600 $ nominales á 64.30, al contado; 2.000 á 64.20, íd íd; 5.000 á 64.60, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 72.00, al contado; 13.000 á 72.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3.800 $ nominales á 64.20, al contado; 20.000 á 64.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.30, para mañana; 10 000 á 65.10, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

8.000 $ nominales á 64.10, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 72 00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.30, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

2 350 $ nominales á 48.50, al contado; 70.500 á 48.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

9.000 $ nominales á 64.00, al contado; 1 000 á 64.10, íd íd; 25.000 64 00, para mañana; 5.000 á 64.10, para fin de mes; 95.000 á 64.00, íd íd.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

6.000 $ nominales á 64.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

6.000 $ nominales á 63.90, para mañana; 5.000 á 63.90, para fin de mes.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1893) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00.
» Campo, 1 vol. 1.00.
» Gaucha, 1 vol. 1.00.
Max Nordau, Psico-Fisiología del Genio y del Talento 1 vol. 0.70.
Amicis, Muertos y vivos—Impresiones íntimas 1 vol. 0.80.
Fogazzaro, Pequeño mundo moderno 1 vol. 1.50.
Nogales y Nogales, Mariquita León 1 vol. 0.45.
Mateau, El Diario de una Marama 1 vol. 1.20.
Ruben Darío, Prosas Profanas 1 vol. 1.00.
Flammarion, Lo Desconocido y los problemas psíquicos 1 vol. 0.45.
Dary, Por el campo de la Electricidad, 1 vol. 0.60.
[illegible] Exploration Clinique et Diagnostic Chirurgical, vol. 1.50.
Lermoyez y Boulay, Maladies du Larynx, 2 vol. 2.50.
[illegible]
Bouchacourt, La Grossesse [illegible]
Gaznardy [illegible], Accouchements et Maladies des femmes en couche, 1 vol. 2.50.
Debove y Gerin, Formulaire de Thérapeutique et Pharmacologie, 1 vol. 1.50.
[illegible] Formulaire des Médicaments Nouveaux, 1 vol. 0.60.
[illegible] Formulario práctico de terapéutica y farmacología, 1 vol. 1.50.
Girard, Pharmacie Galénique, 1 vol. 0.80.
Bost, Jurisprudence Pharmaceutique, 1 vol. 0.80.
Ribot, Ensayo acerca de una imaginacion creadora, 1 vol. 1.50.
Zola, Le Travail, 1 vol. 0.80.
» El Trabajo, 1 vol. 0.80.
Prasl, Le Calme et le [illegible], 1 vol. 1.00.
Wismer, Contribution à la Prothèse Dentaire, 1 vol. 1.00.
Gimeno de Flaquer, La mujer intelectual, 1 vol. 0.80.
Todd, El Gobierno Parlamentario en Inglaterra, 1 vol. 2.00.
Merejkowsky, La muerte de los dioses, 2 vol. 0.80.
Vargas Vila, Las rosas de la tarde. Novela, 1 vol. 0.60.
Sienkiewicz, Hannia, 1 vol. 0.40.
» Quo Vadis, 2 vol. 0.80.
» Mas allá del misterio, 1 vol. 0.40.
» Luchar en vano, 1 vol. 0.40.
» Sígueme, 1 vol. 0.40.
» A sangre y fuego, 2 vol. 0.80.
» Líliana, 1 vol. 0.40.
» En busca de la felicidad, 1 vol. 0 40.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle de Julio 594.
MONTEVIDEO

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritón—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Espagne. Agencia, Colon 70 a. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Serata. Agencia, Misiones 114. Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Liverpool, vapor británico Hellopes.—Agencia calle Solis núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Mañana:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Athesia.—Agencia calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

Montevideo, Junio 18 de 1901.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio Giros á las 11 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencias
Hellas	aleman	19	Amberes y escalas
Flaxman	británico	19	Nueva York
Cheshire	británico	19	Liverpool
H. [illegible]	británico	19	Nueva York
H. Orange	británico	19	Londres y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Macedonia	aleman	20	Hamburgo y esca.
Cadi	francés	21	Burdeos y esca.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Orissa	británico	21	Liverpool y esca.
Leon XIII	español	21	Génova y esca.
K. Prince	británico	21	Nueva York
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
[illegible]	francés	26	Marsella y escalas
Presidente	británico	27	Havre y escalas
Thames	británico	28	Southampton y escalas
Portia	británico	29	Valparaíso y esca.
Argentina	aleman	30	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Eduarda	aleman	19	Hamburgo y escalas
Scipio	aleman	19	Barcelona y Génova
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
La Plata	aleman	19	Barcelona y Génova
Araktistan	británico	20	Nueva York
Halle	aleman	21	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y esca.
Calabro	italiano	22	Génova y esca.
A. Aub	francés	22	Havre y escalas
Orissa	británico	23	Valparaíso y escalas
Sardia	italiano	23	Génova y escalas
Cadi	francés	23	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	25	Vigo y Cherburg
Iberia	británico	26	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y esca

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Comp.ª Dramática Italiana—Clara Della Guardia. Dirigida por el artista Ettore Paladini. [illegible]

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero. [illegible] Hoy miércoles 19—Representacion de las siguientes secciones: Primera: "El Dúo de la Africana"; segunda: "La madre del cordero"; tercera: "El inventor de Ariño" y cuarta: "Los Camarones".

Politeama—Compañía Barco. El miércoles 19—Subirá en escena el drama en cuatro actos titulado "El [illegible]".

Teatro Stella d'Italia—[illegible]

Odeon—Compañía ecuestre [illegible]—Director E. [illegible]—Función todas las noches.

Casino Oriental—[illegible]—Calle Florida 182—[illegible]

Gran rebaja de precios—[illegible]

Skating Palace—[illegible]

Viaje prodigioso—Por el gran Biógrafo—[illegible]

[illegible]

AVISOS

«The night-mare of Drapers»

LIQUIDA SU

GRAN CASA INGLESA

Géneros de lana, doble ancho, para vestido, $ 0.30; matinées de franelas, buenos modelos, 0.80 y 1.00 cju; panas y terciopelos muy finos, 0.24; hebillas doradas y de acero para sombreros, 0.10, 0.16 y 0.40 cju; grandes plumas, novedad, 0.20 y 0.40 cada una; festones blancos, 0.02 y 0.04 mt.; sedas para blusas, en liquidacion, 0.10 mt.; acolchados de algodon, 3.00 cju; género doble ancho para vestido, nuevo surtido, 0.24 mt.; yerba-mate «Ardillas» 0.30 el kilo; tricot de punto, para señoras, negros y azules, con soutage de seda, 1.00 cju, (valían 2.50); cinta de terciopelo y raso, núm. 5, todos los colores, á 0.06 mt.; sombreros adornados para niñas y señoritas, 1.00 y 1.20 cju; velas parafina, todos los colores, paquete de 5 velas, 0.18, (valían 0.24); gorras de Chenille, para señoras, 0.80 cju.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

Teléfono La Uruguaya 2295

453 perm.2ed.3.ª pág

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-ctc. 2ed. 3a. pág.

Carreras

Habiéndonos pedido muchos Sportsman vendiéramos en detalle nuestros cigarrillos hemos resuelto registrar la marca Las Carreras.

Debido á la superior calidad del tabaco, nuestros cigarrillos son algo caros, y por esto solo se venden en los principales Cafés.

Fábrica: Colonia N. 384a

1365-jl.11 ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets é invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDOS — Calle Juncal No. 160—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257

MONTEVIDEO

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

Exhibir—San José, 71 al 77 esquina Convencion

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCION S

—DEL—

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

70-perm.

Calera de los 33

Calle Caballati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.*

3.ª pág

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios *El Siglo, El Nacional, La Tribuna Popular, El Dia, La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empiece á correr desde la citacion para sentencia.

Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí Constantino Piacenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.

1397-jn.30-3.ª pág.

ESTUFAS Á KEROSEN

ULTIMA NOVEDAD

Elegante y variado surtido

ESTUFAS para carbon ó leña

COCINAS económicas

BELL TOWERS Y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

1263-jn.24-3.ª pág.

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 25, 31 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1424-jn.30. *La secretaría.*

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Fin est English York Ham

PRECIO MODICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

575-pte.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

ES

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de hierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

184—CALLE 25 DE MAYO—186

Montevideo

139-prm-d.p.m

LA PALMA

Gran Tienda y Mercería

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA YAGUARON

El 23 empezará la liquidacion completa de todas las existencias

AL CONTADO Y PRECIO FIJO

por tener que ausentarse su dueño para Europa

Horas de venta: 8 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 7 p. m

NOTA—Se aceptan ofertas para la venta de todas las existencias é instalaciones de la casa con opcion á la llave.

1221-jn.20-3.ª pág.

La nueva planta para forraje

"SACCALINA"

(Polygonum Sachelinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías.

PRODUCE 90 á 180 TONELADAS

de forraje verde por acre (4016 metros cuadrados en un año. Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga. Probada y recomendada por las más grandes autoridades, ensalzada por las más eminentes publicaciones de horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para los criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono, ó replantacion, las raíces penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad, crece en los terrenos más pobres, alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas, prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería, los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal, tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga; dá de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre, alcanza 14 piés de altura en el mes de Junio, es un excelente abono para los terrenos, se planta en cualquier época, produce sombra para los ganados en verano, proteccion contra las tormentas en invierno, las inundaciones no la destruyen, el fuego no la mata, el ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de 3.500 pesos oro la libra. Hemos recibido raíces frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norteamericanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche. Máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinhold**, Buenos Aires, calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería de toda la América del Sur. Remitiendo 50 centavos en sellos se envian todos los catálogos.

1418-jl.17-dpm.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

21.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . . $ 52.611 76

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 200 00	J. H. Sturla	92.50	$ 185 00
» 14.500 00	J. A. de Mula	93.10	» 13.513 00
» 5.300 00	J. L. Carvalho	93.48	» 4.954 44
» 1.000 00	L. Delpech	93.90	» 939 00
» 500 00	Aldave y C.ª	93.90	» 469 50
» 5.800 00	P. Marquese	93.98	» 5.450 84
» 2.000 00	A. J. Figares	94.00	» 1.880 00
» 700 00	C. y Selasco	94.10	» 658 70
» 2.800 00	P. Marquese	94.20	» 2.637 60
» 5.000 00	P. Citterio	94.30	» 4.715 00
» 3.100 00	P. Marquese	94.40	» 2.926 40
» 5.500 00	D. Garayalde	94.50	» 5.197 50
» 9.500 00	F. Paisano	94.85	» 9.010 75
$ 55.900 00			$ 52.567 73
Saldo para el próximo servicio			» 47 03
			$ 52.611 76

Montevideo, Junio 18 de 1901.

Miguel V. Martinez. Director.

1432-jn.19.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pizmar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pizmar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pizmar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pizmar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pizmar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jaiu y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.326.000,00 ORO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 53a—MONTEVIDEO

519-perm.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

[illegible]—MONTEVIDEO

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

Domingo 23 de Junio

[illegible]

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	7 50 a. m.	$ 1.00	$ 0.50
Bella Vista	[illegible]		
Yatay	[illegible]		
Paso del Molino	[illegible]		
Colon	[illegible]		
Independencia	[illegible]		
Piedras	[illegible]		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía á las 5.30 p. m. y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio de 1901.

LA ADMINISTRACION.

Unica fábrica de hormas á vapor

DE

BELTRAN BIDEGARAY

POR

MAYOR

Y

MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

893—AVENIDA GENERAL RONDEAU—893

MONTEVIDEO

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 219

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

FIN. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C°

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono De Montevideo, 64

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ oro. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —[illegible]

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

250 pte

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas accidentalmente [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito

[illegible]

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,099
Idem, desde la organización de la Sociedad	» 349,150,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"

para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 133

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Medico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brasil.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*

prm

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra [illegible]

Antonio Carvalho Lerena [illegible]

Carlos Maria de Pena [illegible]

Carlos S. Pratt [illegible]

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO [illegible]

Dr. J. A. Aguerre [illegible]

Dr. José L. Deambrosis [illegible]

Dr. Canabal [illegible]

Dr. Manuel Quintela [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya [illegible]

Dr. Garcia Lagos [illegible]

Dr. José Martirené [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible]

Dr. Antonio Lebano [illegible]

Dr. Juan B. Bado [illegible]

Eduardo Brito del Pino ABOGADO [illegible]

Establecimiento médico-balneario [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO [illegible]

Eduardo Payssé [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO [illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 6 (ALTOS)

OMNIBUS

Á los viticultores [illegible] 1140 perm.

Almacen en venta [illegible]

Al comercio [illegible] Montevideo, Junio 15 de 1901 [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Banderas Confeccion de toda clase de banderas [illegible]

Curburo de calcio [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Hotel Ibarra [illegible]

La antigua fotografía del Cerro [illegible]

Para el comercio [illegible]

Paja totora [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Se desea comprar [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende el Hotel de la Tablada [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Tijeras para podar [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo núm 105 y 107, esquina Convencion núms. 40 á 54. Produce buena renta.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por mandato judicial, en los autos Raveca de Crocco—esta propiedad con la base de $ 9.466.67—debiendo el comprador entregar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio. El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1353-jn.11

José B. Gomensoro

De arroz, atun y salsa de tomate con avería y de 100 bolsas yerba.—En la rampla de Capurro.

El JUEVES 20 del corriente á la 1 1[2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «La Plata» y «Duca di Galliera».

En lotes á la vista:
57 sacos arroz glacé, (venta en depósito).
Venta despachado:
17 cajones de 100 latitas atun.
10 id salsa de tomate de 17 1[2 kilos.
100 bolsas yerba.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía á todo comprador. 1426-jn.18

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Junio á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de duraznero entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, groselllos, guayavos, higueras variadas, kaki del Japon, manzanos reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ó mandarinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coniferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1411-jn.16

José B. Gomensoro

De vino tinto del país procedente del viñedo de los señores Villegas Hnos. situado en el Carmelo. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 20 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por órden y cuenta de dichos señores.

Un lote de bordalesas vino tinto garantido natural pura uva sin composicion alguna que es puro como lo certificará la Oficina de Analisis de la Aduana.

Esta venta se hace para que se conozca la bondad de este artículo, hoy que las adulteraciones han desacreditado los vinos nacionales.

Los compradores no estarán obligados á pagar sino en las condiciones de pura uva.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta al contado.

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos y comedor, cuadros, espejos, alfombrados, loza cristales y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

36 metros tela para baulero, encuadernador ó libreros.
20 resmas papel blanco tamaño grande.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana.

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 23 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes. Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

La esquina de Rio Negro y Canelones. Adonde hay la Cancha de Bochas. Terreno dividido de 4 solares. Venta al mejor postor. En los mismos solares.

EL MARTES 25 de Junio á las 3 p. m. remataré por mandato judicial, este gran terreno en la mejor posicion de aquellos alrededores, por su altura y por su área se ha dividido de 4 solares con áreas y frentes muy convenientes.

Hay la esquina con una área de 221 m. 30.
Un solar chico con frente á la calle Canelones 183 m. 46.
Otro solar con frente á Rio Negro 230 m. 95.
Y el último lindando con la casa que está en construccion y con frente á la calle Rio Negro 323 m. 02.
Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

La escritura está en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal, quienes otorgarán la escritura siendo los gastos de ella por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1[2 v. de frente por 58 1[4 de fondo. Area 723 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y ademas en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.
Pido puntualidad.
Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, ade lo mejor y confortables, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 1 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 932 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 23 á la 1 1[2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL DOMINGO 23 á la 1 1[2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Una espléndida yunta de potrillos tordillos negros, hijos del célebre padrillo ruso de la misma cabaña, importado y propiedad hoy de don Julio Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Alejandro Montautti

Importante remate—De lujosos muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio, etc., pertenecientes al señor don Cárlos Wiedeman por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 19 del corriente á la 1 1[2 de la tarde. En la calle Zabala 155.

Un juego de sala tapizado en seda granate floreado.

Un gran espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros al óleo, 5 galerías con cenefas de seda y cortinados de punto.

Una consola dorada fantasía, 1 id chica con espejo de cristal, etc. etc.

Un juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco dorado y bronceado luna de cristal, 1 gran cuadro al óleo, 1 id chico, 1 araña cristal 5 luces con bombas, 2 espejos chicos marco dorado, 1 pico de gas doble de bronce con bombas, etc etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, 2 grandes bibliotecas, todas nogal con cristales grabados, 2 id chicas. 2 escritorios ministro con tiradores de bronce, 1 sillon giratorio de Viena asiento y respaldo esterilla, 1 araña cristal 4 luces, 1 chiffoniere todo nogal con secretos etc. etc.

Un juego de comedor de nogal mármoles grises compuesto de un aparador de tres cuerpos con cristales grabados, 1 mesa trinchante con espejo, 1 mesa comedor tres tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 aparador nogal con tiradores de bronce, 2 id chicos, mesas de comedor, id con alas, id de pino, sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial todo de nogal compuesto de ropero espejo, cama y elástico, lavatorio, cómoda tocador y 2 mesas de luz.

Un juego de dormitorio de una plaza estilo Luis XV, mármoles grises, lunas biseladas compuesto de: 1 cama y elástico, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 ropero espejo.

Un juego de dormitorio chico de pino de tea compuesto de 1 cama y elástico, 1 mesa de luz, 1 ropero espejo-cómoda y lavatorio.

Camas de 1 y 2 plazas de nogal sueltas, roperos con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios, cómodas lisas, cajas de fierro, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas, cristales, lozas, etc. etc.

Piezas de alfombras Bruselas, Imperial, tripe cortada, camineros de coco, cuerda, cortado, etc.

Alfombras para 1 pieza, alfombritas, felpudos, etc. etc. 1414-jn.17

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS — En la calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 19 del corriente, á las 3 p. m.
30 piezas alfombras Bruselas, diferentes gustos.
18 piezas alfombras Imperial, id id.
35 » » Tripre rizado, id id.
4 » camineros cortado y rizado.
1 » » coco esparto.
Alfombritas, hules felpudos etc. etc. 1415-jn.17

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococo, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, bibliotecas, cortinados de Chenil; un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japonés, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, toballeros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

Nota—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 843. 1413-jn.16

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1[2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serie aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344 jn.10

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las **3 1[2** de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interes, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1[2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía.
Mal Abrigo
y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se va á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuáles pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1423 jn.18.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croco, solicitando la venta de unas propiedades.

Nota—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decimetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serie aceptada su oferta. 1318-jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serie aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serie aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril próximo pasado, correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Viudas y Menores de Militares.—Montevideo, 17 de Junio de 1901.—*El Gerente.* 1433-jn.20

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*Orlando Eibers*, gerente. 1031-jn.25

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revisacion de impuesto con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de Diciembre de 1900, que prescribe la venta de tabacos picadura ó otros en paquetes de 50 gramos, incluso envase; los tabacos negro en cuerda, hebra picadura, en tarros de 500 gramos, como máximun, incluso envase, la instilizacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revisacion, se exija á las personas que se titulan revisadores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría.* 2 jn.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* n.30

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl 2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn30

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 21 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.o Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor Ingeniero don Adolfo Guérard, aceptado ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.o El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.o El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B dique, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento—Art. 4.o En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1[2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Batlle, presidente. *Manuel García y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Guillermo L. Rodriguez".—"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 15 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones: que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.o Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.o De acuerdo con el artículo 475 del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—Guillermo L. Rodriguez."—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 25 de 1901.—*Francisco Sust*, actuario. 1313-jn.28.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Eliseo Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1465-jn25

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 63 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos M. Parque y don Bernardo Rissol. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2100 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto de serie aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Rigetti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371-jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323 jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Verancio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1330-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1303 jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de la Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1254 jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnaud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lenzas*, escribano público. 753-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 778 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Pedro Javier Figares*, escribano público. 1283-jn.29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Artonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dillashaele otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebello; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arzauit. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1403 jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1262-jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 1300 jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—*A. Oxe Muñoz*, escribano público. 1374-jl.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Infrançois*, escribano público. 1352-jl.3

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva.	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o.
» » » » 30 » » » » 2 »
» » » » 60 » » » » 2 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » » 3 »
de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallec.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo. » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo. » 3 meses de aviso 4 1[2 ojo. » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. b. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Cahine é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Etablissement Autrichien do Crédito Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.o

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. 400 *Director-Gerente*

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.087,182

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 251, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 29 de Junio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 12 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 23 de Junio de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 6 de Julio de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 1.a clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.o LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 50 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 118

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	1.15	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.13	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.17	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.18	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.14	Italia	1.08	Suecia	[illegible]
España	1.15	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.13	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint. John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.31	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.91	Japon	2.01	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ [illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ [illegible]
41-perm. Montevideo, Abril 1.o de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	4:280.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente. Nil.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 3 meses fijo. 2
por 6 » » 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.o de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.